

LA ÚLTIMA HORA

Un mes. 2'50 Ptas.
SUSCRIPCIÓN: Extranjero semestre 24 "
Número suelto 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos, 2—Teléf. 1243
ADMINISTRACION: P. Cort, 29—Teléf. 2820.

Palma de Mallorca. Lunes 16 de Diciembre de 1935

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLI. — Núm. 12.699

DEL MOMENTO

Las obras del alcantarillado

En la próxima sesión de la Comisión Gestora Municipal ha de tratarse y resolverse la cuestión suscitada por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, respecto a la inmediata suspensión de las obras de alcantarillado con el fin de evitar que pudieran luego resultar inútiles las obras ejecutadas por no haberse tramitado el proyecto debidamente.

Si se omitieron trámites en la aprobación del proyecto general de alcantarillado que se está llevando a cabo (trámites importantísimos por cierto por cuanto afectan al aspecto sanitario de la cuestión) y hay una entidad — la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana — que saliendo en defensa de los intereses cuya representación ostenta, requiere al Ayuntamiento para que interrumpa las obras y someta el proyecto a todos los trámites que la Ley exige, trámites que son garantías para la salud del vecindario, no creemos que la Corporación Municipal pueda desoir, pueda desairar, pueda despreciar el requerimiento de aquella entidad.

Y no creemos que pueda ser desoído tal requerimiento puesto que si tal se hiciera y se prosiguieran las obras, y por otra parte se lograra haciendo apelaciones a las autoridades superiores que se exigiera al Ayuntamiento que cumpliera aquellos requisitos, ¿qué ocurriría si luego en los trámites posteriores el proyecto tuviera que sufrir alguna modificación?

Téngase en cuenta además que autorizadas opiniones impugnan, no meros detalles del proyecto que una vez realizado éste pudieran ser fácilmente rectificables. Se trata de impugnaciones contra el sistema adoptado para el alcantarillado, y si las impugnaciones que ante los centros competentes se hicieran fuesen acogidas y acordadas, ¿cómo podría resolverse después el caso?

¿Anulando lo hecho? ¿Qué perjuicio más cuantioso no supondría para la ciudad la anulación de unos intereses como los que se han invertido y se irían invirtiendo en la realización de las obras?

Decimos esto porque nadie lógicamente puede ni siquiera suponer

que por el hecho de estar realizadas las obras éstas tengan que mantenerse aun cuando fuese considerado el proyecto contrario a los intereses de la salud pública.

Pero aun aceptando hipotéticamente este absurdo, resultaría que entonces la cuestión tendría que resolverse bien perjudicando los intereses del vecindario, bien sacrificando el interés de la salud pública.

Y ni uno ni otro interés pueden ni deben ser sacrificados.

Cuando un caso como el presente es advertido a una corporación pública y lo es por otra corporación de indudable solvencia y competencia, empeñarse en proseguir unas obras que no debieron haber sido iniciadas, sería obstinarse en persistir en una lamentable posición cuyas consecuencias tan perjudiciales podrían ser para nuestra población, cuyos intereses todos hemos de apoyar y defender; pero que el más obligado a hacerlo es sin duda el Ayuntamiento, que por representar y administrar a la ciudad ha de velar con todo celo por los intereses de la población.

En la próxima sesión ha de discutirse este asunto, y ante la próxima reunión de la Comisión Gestora (no creemos que un asunto de la urgencia de que se trata pueda ir siendo aplazado de sesión en sesión) hemos de reiterar nuestra adhesión a la súplica elevada al Ayuntamiento por la Cámara de la Propiedad para que interin se resuelva la procedencia o improcedencia de las obras de un proyecto que se estima no aprobado en definitiva, sean suspendidas unas obras que una vez realizadas podrían resultar inútiles.

El Ayuntamiento no puede exponer a esta eventualidad los intereses de la población.



El nuevo Presidente del Consejo de Ministros señor Portela Valladares, al dar cuenta de la solución de la crisis. (Express-Foto.)

NUESTROS COLABORADORES

COROL ARIOS

El caso de mi amigo

Para el Fomento del Turismo

bito se acercó a mí. Unas cuantas carantoñas o arrumacos y... un mordisco incisivo, penetrante... Después se separó entre arrepentida y temerosa.

¿LE HAN HECHO ALGO? — me preguntó, con suavidad de mantequilla una mujer gruesa que apareció en el quicio de una puerta. Yo me toqué la pierna. Una gran desgarradura en el tejido inglés del pantalón y otra desgarradura menor en el tejido epitelial subyacente. Y los agudos dientes de la señorita Lia que se habían quedado marcados como en un estuche de terciopelo en la carne de la pantorrilla.

Nada. Lia era, y ¡ay! sigue siendo, una hermosa perra policía que había cometido conmigo la felonía que acabó de describir, ligeramente camuflada. Protesté del caso. La mujer gruesa añadió que la perra no era suya sino del dueño del almacén próximo cuyo fiel guardian era la señorita Lia. El señor estaba en Valencia. Una dama extranjera, dueña de un hotel próximo, habían movido su gentil silueta con el temor de merecer las preferencias de Lia. Comentamos un momento el abandono en que se hallaban los perros habiendo epidemia de rabia declarada por las autoridades sanitarias. Hacía poco que habían muerto de la horrible enfermedad dos personas, una de ellas en Buñola. Traté de disculpar el descuido como si fuese una medida pedagógica que tuviese por objeto cultivar el valor entre los españoles, y estuve a punto de exclamar aquello de: «España y yo somos así, Señora! Pero me imaginé que no haría buen capitán de los Tercios con el pantalón desgarrado y encorvada la figura para palpar la maltrecha pantorrilla propia.

Después, se me aparecía con frecuencia horrible espectro de la rabia llevándolo por todo vestido unos pantalones negros destrozados. Pero bueno. El sastre y el poder reconstituyente del epitelio repararían los tejidos desgarrados; y si la señorita Lia estaba rabiosa ya me clavarían siete jeringuillas de inyección como siete espadas dolorosas en los alrededores del ombligo... y ¡nada!

Hice la oportuna denuncia. La Inspección Provincial de Sanidad, con el celo, el tesón y la inteligencia que pone en todas sus actuaciones vigiló a la perra, averiguó el nombre de su dueño, y le impuso una fuerte multa, pero además requirió enérgicamente a las autoridades para que obligasen a los dueños de perros a ponerles bozal. Todo perfecto. Afortunadamente la señorita Lia siguió viviendo en plena euforia canina. Y yo tuve un tema inédito de observación por calles y paseos: Hacer una estadística de los chuchos que andaban alegremente sin bozal contraviniendo las severas órdenes de la Alcaldía. Desilusión. No se veía un can provisto del correoso apéndice bucal ni en los mitines peruneros que suelen celebrarse en algunas plazas. En un mes que me duró la obsesión no vi más que dos inocentes "basset" abozalados, y para eso iban conducidos por dos señoras. Además la multa no se pagó. La Inspección de Sanidad la pasó al Juzgado pero... resultó que el dueño de los encantos de la señorita Lia no era el almacenista.

Aquella noche la pobrecita Lia estaba un poco rara. Había cenado menos que un parado. Algunos estremecimientos convulsivos agitaban su esbelto cuerpo. En sus rubios cabellos la on-

dulación permanente había tomado una facies hirsuta. Sus ágiles piernas golpeaba nerviosamente el sucio pavimento. Le brillaban extrañamente los grandes ojos y sus dientes agudos blanqueaban en la boca febril. De súbito estaba en Valencia sino un modesto obrero inembargable. Renuncié a seguir la pista al asunto y a los perros cumplidores de las órdenes de la Alcaldía.

Hoy ha estado a punto de morderme otro chucho... **

Nuestro amigo, que por cierto disfruta de un marcado aspecto extranjero, pretende que pongamos a su relato un colofón. Le complaceremos para ver de evitar nuevas perrerías.

Malo es que los dueños de los canes piensen que "el suyo" ¡tan manso, tan cariñoso, tan apacible! es incapaz de rabiar, y así con toda inconsciencia se expongan y expongan a los demás a una muerte horrible o por lo menos a sufrir un tratamiento penoso y largo.

Malo es que los perjudicados se callen tontamente sin reclamar daños y perjuicios ni del dueño del perro ni de las autoridades.

Peor está que éstas que han de educar al pueblo, como más cultas y por obligación de jerarquía, no obliquen con sanciones efectivas a que se cumpla lo ordenado por la Sanidad, entidad única cuya dictadura sería aplaudida por todo el mundo.

Y peor que todo, esto es burlar la ley con falsedades por parte de los ricos cuando existen autoridades tan conscientes y dignas que cumplen con su deber a pesar de todo. Y no decimos si los Juzgados extreman su celo en el cobro de las multas difíciles porque hasta ahí no ha llegado la investigación de nuestro amigo.

Nosotros pasamos por todo. Hasta por vivir una vida perra y por morir rabiando. Pero la fina silueta de aquella señora extranjera dueña de un Hotel nos persigue como un remordimiento. La campaña que se hizo contra el Turismo con motivo de lo del capitán Kane era tan falta de fundamento que no podía tener malas consecuencias. En el peor de los casos, en el de ser realmente excesiva la condena, esto no habría de retraer más que a los ingleses que piensan pelearse con la policía. Ya es más grave lo de la falta de agua de que se quejaron los vecinos extranjeros del Terreno y menos mal que la Alcaldía acudió celosamente al remedio. Pero ¿qué pasaría si se propagase por el mundo la idea de que por toda la isla y especialmente por las calles de Palma pululan, como las hienas por las ruas de Addis Abeba, jaurías de perros rabiosos que acometen sobre todo a los transeúntes de tipo extranjero?

A ver si lo que no ha podido conseguir la benemérita Inspección de Sanidad sabe alcanzarlo el no menos benemérito Fomento del Turismo.

JOSE M. EYARALAR
Palma 8-12-35.

MECANO

Ingeniería para niños
Este es el verdadero juguete porque enseña y distrae.
desde 3'50 a 1000 ptas.
De venta en la librería José Tous.

NUESTROS COLABORADORES

El explorador John Burke

De como el explorador John Burke pudo escapar a la voracidad de unos caníbales. — Prisionero.—Destinado al «Plato Nacional». — La fiesta en su honor. — La comisión. — «Yo no soy muy sabroso». — El acuerdo. — En libertad.

El explorador John Burke cayó un día en poder de una feroz tribu de caníbales, que, como primera providencia le llevaron ante su Excelencia el Gran Sacerdote de aquellos salvajes. Este examinó con gran complacencia al prisionero palpándole para convencerse de que estaba rollizo. Después, reunió a su Consejo de Ministros y tras una larga deliberación, decidieron destinar al explorador a formar parte del gran plato nacional, del día: «Explorador a la parrilla».

Se organizaron grandes fiestas en honor del presunto «bocato di cardinali»; las más lindas bayaderas de la tribu lanzaron al viento sus impúdicas danzas; Su Excelencia se puso el mejor taparrabos que tenía para las grandes ocasiones y los ministros se adornaron la nariz con preciosos anillos. A todo esto, el populacho lanzaba gritos de alegría elogiando el sabio gobierno que les regia y alabando a S. E. el Sumo Sacerdote que con sus oraciones hacía que de vez en cuando cayese por aquellas desérticas riestras un incauto explorador cuyos huesos podrían roer con fruición los grandes magnates del país.

Una escogida comisión de salvajes, la nobleza más grande de la tribu, fué a comunicar a Burke el fausto honor que le había otorgado el Consejo de Ministros destinándolo a nutrir el plato nacional. El prisionero recibió con dignidad a la comisión y escuchó con deferencia las palabras de aquellos distinguidos señores. Cuando estos terminaron, tomó la palabra Jhon Burke. De veras se consideraba muy honrado del acuerdo tomado por S. E., pero bien podría defraudar el gusto de aquellos señores. No se consideraba bastante sabroso para el paladar augusto de tan referentes personajes.

Ante estas manifestaciones, fué llevado a presencia del Consejo de Ministros en donde repitió su aserto y para dar más fuerza a sus palabras, sacó una navaja, y con la mayor san-

gre fría, se cortó un trozo de pierna que con el mayor respeto del mundo entregó al Sr. Presidente del Consejo de Ministros: este, se lo llevó a la boca con fruición, pero al poco tiempo escupió el manjar, haciendo ascos, lo mismo que los demás ministros a quienes también había ofrecido algunos cachos. «Puf! ¡Aquello no se podía comer!, sin duda, el explorador estaba podrido.

El prisionero fué llevado de nuevo a su encierro, mientras el Consejo, reunido de nuevo con S. E. el Sumo Sacerdote de aquellas caníbales, deliberaba sobre lo que había que hacer. El conflicto, era grande: el festín anunciado era peligroso suspenderlo, pues con razón, el pueblo se llamaría a engaño. Que hacer? Comerse el prisionero, era una temeridad, ya que sabía malisimamente. Uno de los Ministros aconsejó entregarlo integró a los más pobres de la tribu, como un suntuoso regalo de la alta nobleza, pero pronto se desistió de aquello ya que, como la «Vianda» no estaba en buenas condiciones, podrían aquellos salvajes amotinarse con pretexto de que los altos poderes habían pretendido envenenarles.

Por fin, después de largas deliberaciones, acordó que lo mejor sería poner en libertad al explorador, explicando al pueblo que no podían comerse ya que el Sumo Sacerdote había tenido una revelación del Cielo, por la cual se le comunicó que el explorador era un enviado de los Dioses.

Al día siguiente John Burke, era despedido por todos los altos dignatarios del poblado que le acompañaron hasta sus límites al son de banda de tambores que interpretó el himno nacional. Y así, gracias al mal sabor de su carne pudo el explorador escapar del honor de ser comido por aquellos salvajes oL que se guardó muy bien de decirles es, que la pierna que había servido de experiencia, era de palo.

COLLECTOR

NUESTROS COLABORADORES

Sobre el problema triguero

¿Sabe el Estado lo que va a hacer?

Con el especioso pretexto de que el precio del pan se mantuviera en un límite que lo hiciera asequible a las clases modestas y medias de la Sociedad española, resucitaron unos señores de categorías tan varias que comprenden desde ministro a chupatintas de la clase de décimo noveno, la tasa del trigo, farsa inéfica, encubridora de bastardas componendas.

Claro es que el, o los ministros y los inferiores en jerarquía administrativa de tan pomposos cuanto — por lo general — poco capacitados señores, no

saben una palabra de lo que pasa en el campo, ni sospechan el trabajo y el tiempo que se necesitan para obtener los frutos de la tierra. Por lo general, casi en absoluto, van al Ministerio o al cargo directivo de que se trate en cada caso, a cumplir y satisfacer compromisos del grupo político a que pertenecen.

Y se da el caso usual y corriente, de que el labrador, que no conoce el Estado más que por el recaudador de los varios impuestos y gabelas con que le esquilda, cuando dice y proclama que



Cristina Velasco, elegida reina de las modistillas de Barcelona, en el concurso organizado en el Pacio de Bellas Artes, con motivo de la fiesta de Santa Lucía.

(Express-Foto.)

ACTUALIDAD GRAFICA



El Embajador de Rusia en Londres Sr. Maisky, saliendo de presenciar el proceso contra Lord Clifford, por homicidio por haber atropellado con su coche a un hombre, al que le causó la muerte.

(Express-Foto.)

quiere mejorar la vida campesina, lo que hace es perturbarle y de toda esa llamada mejora de su vida solo percibe, solamente llega a él, una nueva complicación y una nueva exacción, una nueva gabela que crea una nueva dificultad a su muy placentero luchar por la existencia.

Impone el Estado una tasa para el trigo — base de la riqueza nacional — a sabiendas de que no ha de respetarse porque "no puede" evitarse que el labrador venda al precio que le pagan su trigo. Y ahí están los harineros y los consorcios panaderos, y las sociedades acaparadoras, que pueden ofrecer abundantes datos sobre esto.

Muchas y muy graves — algunas de difícil corrección y enmienda — son las consecuencias que han traído a España a la crisis que desorganiza y arruina al campo.

Una es la absurda libertad de la rotación de terrenos inaptos para toda producción económica que no sea la forestal — montes bajos, olivares, en su caso, pastizales de lanar y de cabrío — rotaciones hechas "en un tiempo en que a cualquier precio, por alto que fuera, se hallaba comprador. Hoy se puede afirmar que más de un veinticinco por ciento de los terrenos cultivados para la producción de trigo son inaptos para ello.

Otra de las consecuencias es el contrabando, ya claramente delictivo de que se habla con frecuencia en la Prensa toda; transgresión de la ley que introduce en España muchos, muchísimos miles de toneladas de harina o de frutos que producen harinas, más o menos panificables, como acontece con no pocos otros elementos para la vida, que producidos en España, son traídos del extranjero con enorme daño para la economía nacional.

Y es el remate, el más terrible de los abusos, la más grave de las concupiscencias, lo que acontece con la fabricación del pan, de este pan cuyo abarataamiento es la bandera que cubre la vergonzosa inmoralidad en que nos ocupamos, cada día más caro y más malo.

No es afirmación nuestra esta que sentimos, pues que la avalan declaraciones oficiales y extraoficiales hechas por autoridades que intervienen en la resolución del problema.

El pan llamado de lujo — viena, largos, cubano, etc., — no está sujeto a peso y cada día son más pequeñas sus piezas. El pan llamado de familia — libretas, panecillos, panes redondos, de picos, de orejas, de nudos, de rizo — cuesta al consumidor más de una peseta el kilogramo.

Se ha llegado al convenio en determinadas poblaciones de que el kilogramo de pan, pese ochocientos gramos y cosa sobradamente inmoral, se merma una no pequeña porción — treinta, cua renta, cincuenta gramos — y se vende mal cocido, con exceso de agua, por tal razón y por ello antihigiénico y poco o nada apto para servir de alimento.

Podemos fijar, sin temor a error, el precio del pan sobre todo en las grandes poblaciones, en más de una peseta y cincuenta céntimos el kilogramo, y mal pan!

Y ahora con el agua al cuello, aun piden sin atacar el mal en su raíz unos centenares de millones para salvar el labrador, los organismos que en tal empeño manejan y ofrecen hasta el sesenta y cinco por ciento del precio de tasa, siendo así que el promedio de venta es inferior a ese dinero.

¿Qué va a hacer el Estado con el trigo que, con toda seguridad, abandona-

nan los prestatarios en su poder, pues en préstamo han recibido más dinero que si lo hubieran vendido en firme a este o al otro harinero, a este o al otro acaparador o negociante?

¿Va a acaparar el Estado millares de quintales y los lanzará al mercado provocando una baja que anule oficialmente la tasa?

¿Va a lucrarse vendiendo a la tasa cuando no haya trigo que vender? ¿Va a comprar trigo a un precio y vender más caro negociando con ello? ¿Sabe siquiera, acaso, lo que trae entre manos?

RAMIRO VILLARINO Y CAMPERO (Reproducción prohibida.)

NUESTROS COLABORADORES MADRID AL DIA

Nieva en la ciudad

El Observatorio astronómico no decía nada. Un día apacible, velado por una espesa niebla durante la mañana, prometedora de ese amable sol de invierno que dice el refranero. Todo hacía pensar en los bellos días de sol de diciembre.

Quedó en promesa. El viento bajaba de las cumbres del Guadarrama arrojando de la calle a los osados. El cielo limpio y estrellado. A la madrugada se cubrió por espesas neblinas y ocurrió el suceso pocas veces repetido: en los primeros días del invierno Madrid se cubrió de nieve.

Es realmente un bello paisaje, que llena el ánimo del calor del hogar. La nieve estrecha los vínculos familiares, la veneración a los viejos, el cariño a la chimenea y las conversaciones en familia sentados todos juntos al fuego. Las mujeres se hacen más recatadas, menos provocativas, envueltas en sus grandes abrigos y el tenorio callejero, como el lobo expulsado de su madriguera, baja al llano atraído por la luz de las casas, cuya chimenea humeante promete el sabroso guiso, el succulento asado y el calor reconfortante.

Con ser sin duda muy bella es terrible una nevada en Madrid. El extraordinario tráfico de automóviles ensucia inmediatamente la nieve y las calles se convierten en un lodazal intransitable. Además es un grave peligro para el viandante. La nieve sobre el asfalto forma una pista de cristal provocando las más aparatosas y peligrosísimas caídas. He aquí por qué nadie ama la nieve en Madrid. Solo los niños si pudieran jugar con ella formando estatuas y riñendo batallas. Pero los niños de Madrid no salen a la calle en estos días. Un doble martirio. Los pequeños gritando en la casa. El padre malhumorado porque no va al café. El braserero que se consume y trastorna la cabeza. Nadie ama la nieve en Madrid por que son muy pocos los que aman la casa.

JUAN DE ROCA. (Reproducción prohibida.)

Por Telégrafo

Publicación del «Libro blanco» en Inglaterra

CONTIENE LA CORRESPONDENCIA DIPLOMATICA CRUZADA CON MOTIVO DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Madrid, 14 (11 n.) Londres.—El Gobierno publica esta mañana, en forma de "Libro Blanco", el texto de la correspondencia cruzada entre el ministro de Negocios Extranjeros, señor Hoare y los ministros de Inglaterra en Roma y Addis Abeba, señores Eric Drummond y Sydney Barton, respectivamente.

En el "Libro Blanco" está contenido el texto de los telegramas enviados el martes último por el señor Hoare a Roma y a Addis Abeba. También el documento dirigido al señor Barton pidiéndole que transmitiera al Negus un comunicado en el que se ponía de manifiesto que antes de la reunión del Comité de los 18, a celebrarse el 12 del corriente, los gobiernos franceses impulsados por el deseo de contribuir a una rápida solución del conflicto mediante un acuerdo entre ambas partes, intentarían elaborar las bases de discusión para llegar a este acuerdo.

En el mismo documento se afirma que a este efecto los gobiernos francés e inglés tuvieron en cuenta las tentativas realizadas en Ginebra y los precedentes cambios de impresiones con el Gobierno italiano. El documento agrega que los dos ministros están convencidos de que debe elaborarse un acuerdo bajo los auspicios del criterio ya manifestado por el Comité de los Cinco y que por consiguiente habían decidido hacer ciertas sugerencias a dicho Comité. Los señores Laval y Hoare deseaban tener la certidumbre de que el emperador aceptaría dicha base de discus-

ión sin perjuicio del resultado de ulteriores discusiones en el seno del Comité.

Por consiguiente decidieron comunicar al emperador tales proposiciones. En el documento se afirma que ambos ministros esperan que el Emperador comunicará urgentemente si está dispuesto a aceptar tales condiciones y a colaborar en la labor del Comité de los Cinco.

Con tal motivo los señores Laval y Hoare dirigen al Emperador un urgente llamamiento rogándole encarecidamente que participe en unas negociaciones que no tienen otra finalidad que mejorar la situación internacional.

Además, figura otro documento en el que se indica que Etiopía recibirá el puerto de Assab y una faja de acceso al mismo; en caso de que sea imposible un acuerdo sobre esta base los gobiernos francés e inglés están dispuestos a facilitar el acceso al mar de la manera ya anunciada por el Comité de los Cinco.

Otro documento contenido en el "Libro Blanco", es el segundo telegrama enviado por el señor Hoare al ministro de Etiopía señor Barton, concebido en los siguientes términos: "Le ruego que ponga en juego toda su influencia cerca del Emperador para que efectúe el más minucioso y favorable examen sobre las proposiciones que le hemos comunicado. Insista usted para que no rechace las proposiciones a la ligera. Estoy convencido de que usted pondrá en juego todas sus altas cualidades de hombre de Estado y comprenderá cuando haya llegado el momento preciso de entrar en negociaciones."

A continuación se dedican varias páginas a los discursos pronunciados por los señores Eden y Laval en la reunión celebrada por el Comité de los 18, del día 12 del corriente. Finalmente contiene un telegrama enviado por el señor Hoare al señor Drummond, redactado en términos

análogos al enviado al ministro de Addis Abeba, y expresando el deseo de que el gobierno italiano colabore en los trabajos del Comité de los Cinco.

De Barcelona

A UN PRESTIDIGITADOR LE ESCAMOTEAN SU EQUIPAJE

Barcelona 16 (6 m.) Gregorio Pajares, que actúa como clown y prestidigitador, ha denunciado que habiendo de actuar uno de estos días en Valencia envió a aquella ciudad cinco bultos conteniendo vestuario y artículos de prestidigitación que le han sido escamoteados en el camino.

Entre los artículos desaparecidos, figuran varios instrumentos de música, catorce pelucas y una camisa de siete metros.

UNA BUENA FIANZA

Previo informe del juez, comandante don Arturo Galán, la autoridad judicial militar ha concedido permiso para trasladarse a Alemania, por asuntos particulares al ex alcalde de Mataró, don Salvador Crucent, quien se encuentra procesado por los sucesos ocurridos en el 6 de octubre del año pasado.

El señor Crucent tiene una fianza de 500.000 pesetas.

HA QUEDADO CONCLUSO EL SUMARIO POR LA FUGA DE LOS AGENTES DE LA GENERALIDAD, SEÑORES CRESPI Y BALADA

Anteayer, ante el juez, teniente coronel don Angel Martínez Peñalver, de claró el comandante don Manuel García Rebollo en la causa que se sigue por la fuga de los agentes de la Generalidad, señores Crespi y Balada. El comandante señor García Rebollo era el que instruyó la causa que se falló en Consejo de Guerra el día de la fuga de aquellos agentes.

Esta causa el juez señor Martínez Peñalver la dió ayer por terminada para consulta del auditor.

LA "REINA DEL BARRIO CHINO" ENCARCELADA

De madrugada fué puesta a disposición del Juzgado de guardia, por la Policía María de la Paz Guerrero, conocida por la "Reina del Barrio Chino", acusada de hurto por Agustín Fernández.

La detenida, que suplicó llorando, que no se le hiciese dormir en los calabozos del Juzgado, declaró que las diez pesetas de cuyo hurto se la acusaba, se las había dado el denunciante.

Papeletas Navidad 10.255

Se avisa a los poseedores de papeletas del sorteo de Navidad número 10.255 despachadas por Miguel Obrador calle Soler 53 Santa Catalina que por no haberse recibido dicho billete quedan anuladas y sustituidas por las del número 13916 del mismo sorteo, de 21 de Diciembre pudiendo los poseedores pasar a cambiarlas a Miguel Obrador Calle Soler número 53 Santa Catalina.

AVISO Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos

Por acuerdo del Consejo de Administración se abre un concurso para la explotación de los servicios en los coches y postes de la Compañía, según condiciones que se facilitarán a quienes interesen, en las Oficinas. Palma 12 Diciembre 1935. — El Consejero-Delegado, G. Esteva.

PELLETS No deben faltar en ninguna casa ya que tomándolos a los primeros síntomas de resfriado, siempre lo curan en 24 horas. Los PELLETS se venden en todas las farmacias.

NAVIDADES El mejor regalo habanos de José Gener «Hoyo de Monterey» y «Escopón». Véndalos estancos.

JAIME JANER PUJOL MEDICO Enfermedades de la Infancia. Consulta de 12 a 1 y media. San Alonso, núm. 27. Teléfono 2916

COMERCIANTES ¿Recibe usted géneros del Extranjero? ¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere, B. Buxó Labori. En Port Bou, B. Buxó Labori. En Barcelona, E. y J. Labori Buxó Castaños, 8 Teléfono núm. 1911. Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 13 Te.

CONTADORES DE AGUA P.M. (Marca registrada) Producto de la fábrica PE, QUENA MECANICA, la más antigua de España dedicada exclusivamente a trabajos de precisión. Esta firma está fuera del TRUITS DE FABRICANTES, y por tanto servirá siempre más barato que la competencia. Pida precios y condiciones actuales. Nuestros contadores van garantizados por 2 años. Depósito y venta exclusiva: ESTABLECIMIENTOS ANDRÉS BUADES Costes 15, Cort 23, Palma

Sres. VIAJANTES ¿Recibe usted géneros del extranjero? ¿Quiere recibir con prontitud? Ordene sean entregados a la Agencia E. y J. Labori Buxó, Castaños, 8 BARCELONA Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 13. Teléfono, 1311.

JUAN VALENZUELA Médico Director del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea Consulta de ENFERMEDADES DE LA PIEL PLAZA DE CUADRADO, 29 SOLARES Se venden en la finca «Son Real», kilómetro 2 de la carretera Inca, entre Hostaletes y La Soledad. Facilidades de pago.—Informes: Jaime Pujol Roca. Constitución, núm. 70 (Borne); tel. 2912, y en la propia finca.

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

FOLLETIN NUMERO 164 La hija de la nieve o los amores de una loca

do! La sombra de aquella mujer se cho sonriendo tristemente... ¡qué me agrandaba más y más cada vez... hasta llenar la estancia. Y ella, la pobre Leonor, casi no podía respirar, porque aquella sombra la sofocaba y suspendía el aliento de que era hora de aquella misma sofocación la obligó a despertar sudorosa y asustada. En aquel momento entró una doncella a manifestarle que era hora de almorzar y que el señorito la suplía se diese mucha prisa en salir, pues tenía que partir muy pronto. Leonor contuvo sus deseos de mostrarse inobediencia, y grave y silenciosa, comenzó a vestirse ante la doncella que la ayudó en tan sencilla tarea. Comprendió que si almorzaba Pocos momentos después, marido y mujer se hallaban frente a frente en el gran comedor del hotel. Mario, comprendió que si almorzaban en sus habitaciones particulares como otros días, podía tener lugar alguna escena desagradable, había dicho que servirían el almuerzo en el comedor del hotel. Una taza de caldo. La extensa sala hallábase vacía. La infeliz Leonor tomó asiento junto a la mesa y dijo al camarero: —Sírvenme usted una taza de caldo y un huevo pasado por agua. —¿No tienes apetito?—preguntó Mario con la mayor naturalidad y gran solicitud. Leonor no contestó. El camarero miró discretamente a los esposos, pensando: —He aquí un matrimonio en desa-

se vistió el abrigo y fué al vestíbulo del hotel. Allí esperaba Leonor, pálida y triste como el pesar. —Vamos ya—dijo el farsante—. ¿Está a punto el coche? —Sí, señor—contestó el mayordomo del hotel. Mario ofreció el brazo a su esposa. Esta titubeó un momento. Pero una mirada enérgica del joven, la obligó a aceptar el apoyo que la ofrecía. Entre tanto, Federico cogía la maleta de su señor y quedaba atónito de sorpresa al ver encima de ella una tarjeta, que decía: "La dama del velo negro desea a Mario Artiaga un viaje feliz." —¡Dios!—murmuró el astuto mayordomo, guardándose la tarjeta precipitadamente. Tendría curiosidad por saber quién la dejó aquí. Indudablemente, fué algún criado del hotel... Si tuviera algo de tiempo para preguntar... Pero el tren se va y no puedo entretenerme so pena de que se me escape. Federico cogió la maleta y siguió a sus amos. Tenía el encargo, como ya sabemos, de vigilar en la estación, y así lo hizo. Mario no le llamó para nada, y el bribón colocóse junto a la entrada del andén, después de mirar al interior de todos los vagones. La dama del velo negro ni mujer alguna que se pareciese a Adelina, entró en los coches. Al ir a partir el tren, Federico subió a él, pensando: —Por esta vez la dama misteriosa se queda en París; pero ¿cómo demonios habrá sabido que nos marchábamos? ¿Sabrá igualmente que nos dirigimos a Londres? Allí veremos... ¡Oh! Lo que es como yo la atrape, no se me escape... Es preciso que mi señorito goce de tranquilidad y que la señora no vuelva a tener motivos para disgustarse.

Sonó la campana de la estación. El jefe del tren hizo con el pito la señal de partida, y el coloso de hierro partió rápidamente. El viaje no fué muy alegre. Mario Artiaga sacó un libro, acomodóse en uno de los asientos, y se entregó a sus reflexiones, haciendo como que leía. Leonor, reclinada en otro sillón, también reflexionaba con los ojos entornados. Al llegar a Calais, Federico tuvo ocasión de hablar con su amo. —¿Vino en el tren?—le preguntó Mario. —No, señor. —¿Ah! ¿Me he librado por ahora de su persecución?... ¿Qué rabia la suya cuando sepa que me he marchado de París! —¿Oh! En cuanto a eso... ya lo sabes. —¿Qué dices? ¿Cómo sabes tú...? —murmuró Mario con asombro. —Aquí tiene usted esta tarjeta que encontré sobre la maleta, al salir de la fonda. Mario la leyó, y una exclamación de rabia brotó de sus labios. —¡Esa maldita mujer va a conseguir que yo me vuelva loco!—borbotó furioso el esposo de Leonor. —¿Quién puede haberla dicho que me marchaba de París? ¡Oh! ¿Sabrá qué me dirijo a Londres? —Todo cabe en lo posible, mi querido señor—dijo el mayordomo. —¿Pues si la encuentro en Londres!... —Yo me encargo de ella. —El Tamesis sabe guardar un secreto. —Y un cadáver—murmuró significativamente el criado de Mario. —Veremos si sabrás cumplir tu palabra—agregó el infame esposo de Leonor. La cumplirá. Mario estuvo muy intranquilo durante el viaje.

Ni él ni su esposa se dirigieron la palabra. Su idea fija era la dama del velo. En aquellos momentos, deseaba encontrarla en Londres y sentía haber salido de París, pues si en la capital de las nieblas hay un Tamesis, en la llamada enfáticamente el cerebro de Europa, hay un Sena que también sabe callar los secretos que le confían. En Londres pensaba hallar a la dama del velo, a aquella misteriosa mujer que tan excitada tenía su curiosidad como excitados sus temores. Reflexionando detenidamente, pensaba: —Puesto que supo que partía de París debe saber también que debía dirigirme a Londres. Si le encuentro allí sabré a toda costa si es Adelina, o no lo es. Esa maldadada desconocida... Y suponiendo que lo fuese, ¿debo quitarle el remedio para siempre? ¿Qué males ha de causarme, cuando yo me las bas que acreditan mis relaciones íntimas con ella y que su hijo fué concebido por mí. ¡Oh! ¡Voy creyendo que si esa dama es Adelina, desea venir aquí; por sí misma, sin auxilio de los tribunales, en cuyo caso veremos quién gana más! Pero ¿qué la proporción de dinero para viajar? ¿Cómo es que lleva valiosos papeles de brillantes y tiene servidores tan leales y listos que me siguen los pasos y los movimientos?... Todo lo sabrá, si de nuevo hallo a esa dama en mi camino; y si es Adelina, si merece que la tema... yo sabré evitar que pue la seguirme de nuevo. Antes de llegar a Londres, Mario tomó a conversar con su mayordomo. Le dió instrucciones para cuando llegasen a la capital. Al fin llegaron. Mario y Leonor, precedidos de la servidumbre, se dirigieron a la puerta de salida. El primero miraba recelosamente a todas partes, como buscando alguien,

La joven también miraba, pálida y trémula, en torno suyo. —¡Ah! también Leonor... deseaba ver a la desconocida. De improvviso una señora con el rostro cubierto por densísimo velo negro que hacía invisible sus facciones, cruzó por delante de los esposos. Los dos lanzaron una exclamación de zeta de sorpresa y de terror. —¡Ella!—murmuró Mario. —¡Ella es!—dijo Leonor. Y despreñándose del brazo de su marido, quiso correr en persecución de la tapada. Pero Mario la detuvo, exclamando con gravedad: —¿Qué iba usted a hacer, imprudente? Leonor no tuvo más remedio que contentarse, morder sus labios y retorcerse las manos para desahogar su ira. Mario y su esposa, graves, pálidos por igual y trastornados, subieron a un carruaje, mientras la dama desaparecía entre la muchedumbre. Federico había entregado la maleta a una doncella, y sin decir una palabra, habíase perdido entre la gente. CAPITULO XII UN INCIDENTE EXTRAÑO Contra lo que Mario esperaba, Leonor nada le dijo cuando llegaron al hotel en que debían hospedarse. Unicamente cuando dió orden de que se presentase el mayordomo de la fonda para darle instrucciones, la joven dijo: —Deseo tener una habitación independiente para mí y para mis doncellas. El joven no puso inconveniente alguno, y pidió dos habitaciones: una para él y otra para Leonor. Sin embargo, las dos estancias se comunicaban por una puertecita con doble cerradura. Merced a esto, las habitaciones eran

PAGINA DEPORTIVA

FUTBOL

El Campeonato de Baleares

Con su triunfo de ayer el Balears consolida su magnífica posición.

COMENTARIOS A LA JORNADA

En la ronda de vuelta volvieron a enfrentarse ayer los equipos de los Clubs Balears y Athlétic.

Este único partido de la jornada no había ofrecido apenas interés si su resultado técnico no hubiese tenido influencia en cuanto al primer lugar de la clasificación.

Naturalmente que esta influencia era indirecta, y por eso no tenía fuerte interés.

De no concurrir esta circunstancia de ayer habría sido pura y simplemente de aquellas que todos hemos oído en llamar de trámite.

Porque de no haber vencido ayer el Balears el Athlétic virtualmente habría quedado liquidado el campeonato regional en nuestra isla, ya que el Mallorca se habría encontrado en su casa con el magnífico presente del título de campeón.

Pero la ocasión no ha querido que esto ocurriera porque cargaba con la responsabilidad de dejar desamparadas de todo interés a las posteriores jornadas de esta segunda ronda.

Es evidente que para todos resulta más beneficioso el desenlace, porque de lo contrario, también todos habrían sufrido perjuicios.

No creemos que el triunfo de ayer del Balears sobre el Athlétic produjera ninguna sorpresa a nadie. Quizá si alguna produjo fue por el tanteo tan netamente conseguido.

Porque sobre el papel todos los pronósticos eran favorables al equipo balear, por la sencilla razón de que su conjunto en la balanza de la comparación acusaba una mejor forma técnica que su adversario.

Además, hemos de recordar que desde hace unas temporadas viene ocurriendo el hecho pedagógico de que el Balears suele vencer en el campo de Sa Punta y el Athlétic en el de Son Canals.

Y tampoco quiso la jornada de ayer que se viera truncada esta rara coincidencia, sin duda para no acabar con la veterana y supersticiosa costumbre. Así que resalta el hecho de que la jornada no quiso mostrarse travesía y nos dió un resultado que se ajustara a los intereses y conveniencia de todos.

A medida que ha ido avanzando el campeonato se ha ido dibujando claramente la vitalidad y la forma técnica que tenían los equipos.

Solamente ha habido dos equipos que mayor regularidad han demostrado en sus actuaciones: el Mallorca y el Balears; mientras que otros dos han andado a la inversa: el Athlétic y el Mediterráneo.

Por más o menos los históricos rivales han salido bien de sus contiendas mientras que el Athlétic y el Mediterráneo han dado una de cal y otra de arena como suele decirse en tono vulgar.

Al comienzo de la competición el Athlétic mostró en buena forma y viceversa el Mediterráneo. Y ahora en sus postimerías se han cambiado estos dos equipos.

Ello no es de extrañar que haya producido cierta sorpresa, porque motivo suficiente lo hay. Ahora que no puede sentirse fuertemente el asombro en fútbol porque cada día uno podría estar metido en esta especie de confusión.

ATHLETIC, 0 — BALEARES, 3

El partido de campeonato entre ambos equipos tuvo poco relieve.

En general el juego no poco de regular y los onces no lucharon con gran desbrío.

Fue un partido algo frío para no desentender del ambiente que por cierto nada tuvo de tropical.

Tanto en un tiempo como en el otro el Balears mostró más completo y más seguro.

Por esto no puede extrañar que sacara provecho de ello y a la postre saliera vencedor por un tanteo claro y rotundo.

Es notorio que si el Athlétic hubiese rendido más inteligencia en la línea de vanguardia, habría sin duda conseguido amoldarse al menos las proporciones de su derrota, porque ocasiones las tuvo para marcar algún goal, pero que por las causas apuntadas no pudo lograrlo.

En la primera parte se marcó un tanto, siendo su autor Llabrés.

En la segunda marcó el Balears dos goals, el primero de penalty que ejecutó Mulet, y el otro de un remate de Llabrés.

El Athlétic no pudo conseguir salvar el honor en un penalty con que se castigó al Balears y que cuidó de encargarse Sureda.

Así que el partido terminó con el triunfo del Balears por tres a cero.

Los equipos presentaron las siguientes alineaciones:

Athlétic: Poncio; Moyá, Ballester; Asencia, Sureda Díez; Sans, Mora, Alforda, Malmó y Salas.

Baleares: Comas; Bonet, Valls; Cas-

tell, Colom, Arbós; Llabrés, Sansó, Mulet, Aibella y Pallicer.

Arbitró el colegiado señor Miquel.

LA CLASIFICACION

Después de la jornada de ayer la puntuación de los equipos es la siguiente:

Mallorca, 11 puntos.
Balears, 9 p.
Athlétic, 3 p.
Mediterráneo, 3 p.

Campeonato de Segunda Categoría

IBERIA, 2—PALMA, 2

El sábado en el campo del Iberia jugaron de campeonato el equipo de este club y el del Palma.

El partido transcurrió muy reñido y las situaciones de interés se sucedieron con alguna frecuencia.

En la primera parte el Palma marcó un tanto de penalty ejecutado por Suñer.

En la segunda el Iberia llegó a tomar ventaja al marcar dos tantos obra de Triay y Romero.

Casi al final del partido el Palma logró el empate definitivo en una jugada rápida de Capdevila.

La alineación fue como sigue:

Iberia: Mercant; Bestard, Palmer; Riera, Llull, Genovart; Santos, Adrover, Triay, Roca y Romero.

Palma: Nicolau; Diego, Riera; A'orda, Salvá, Capellá; Sastre, Bauzá, Colomar, Suñer y Capdevila.

Arbitró el señor Gelabert.

ALDEANA, 0—SOLEDAD, 2

Y ayer tarde en Son Serra se celebró otro partido de campeonato de segunda categoría.

Contendieron los onces del Soledad y del Aldeana.

Almague el partido fue muy reñido, reflejando la superioridad del Soledad que venció por dos a cero.

Los dos tantos fueron conseguidos durante la primera parte y fueron los autores Roca y Cairarí.

Torneo Liga Amateur

Se celebraron partidos del Torneo Liga Amateur.

El Terreno venció al Florencia por 4 a 0.

El Júpiter perdió con el Estrella por 3 a 0.

El Buñola batió al Santamaricense por 2 a 0.

El Molinar y el U. Sportiva empataron a uno.

También empataron a tres tantos el Select y el Arenas.

El J. Deportista fue derrotado por el Poniente por 3 a 0.

El Hércules venció al Murillo por 1 a 0.

Y el Bellver al Palmesano por 4 a 1.

Partidos amistosos

También se jugaron partidos amistosos, siendo sus resultados los siguientes:

Iberia 1—J. Deportista 1

Martina 4—Columbia 1.

España 3—Victoria 3.

Uruguay 1—Armadas 2.

Porto, Pl 6—Rocía 2.

Iberia 2 — Argentino 2.

HIPICAS

LAS CARRERAS DE AYER

Ayer tarde tuvieron lugar en el hipódromo las anunciadas carreras de caballos. También tuvo lugar entre la segunda y tercera carrera, un match-revanche entre la yegua "Majorie", montada por Vicens, y el caballo "Veloz", montado por García.

El resultado del ganador y colocados de las otras carreras fue como sigue:

Primera carrera. La ganó la yegua Abadía y se colocaron Estrella I y Lucera III.

En la segunda carrera venció Fortunio II. Colocados, Voyou y Denise de Sorteal.

Tercera carrera, ganó ésta el caballo Atoi, se colocaron Bologne y Damasco.

A la cuarta carrera la ganó la yegua Divette V. Se colocaron Damasco y Azur.

Quinta carrera al galope, venció la yegua Sevilla y se colocó Petit.

A continuación se corrió otra carrera para caballos pequeños, en la pista iluminada.

Asistió numeroso público que siguió emocionado el curso de las carreras.

BILLAR

EL CAMPEONATO DE BALEARES DE TRES BANDAS. — NICOLÁS PÉREZ, CAMPEÓN

Por encargo de la Federación Balear, el "Billar Club Mallorca", organiza este año los campeonatos de España de tres bandas y al cuadro 44-1.

Con el fin de designar a los dos jugadores que han de representar los colores isleños, el B. C. Mallorca ha organizado el Campeonato Regional de tres bandas, en el que han tomado parte cuatro jugadores: Nicolás Pérez, Nicolás Sastre, Antonio Perelló y Antonio Trapé.

Todos los partidos revistieron bastante interés, pero el match cumbre fue el jugado entre Pérez y Trapé, ya que el vencedor sería el campeón, siendo presenciado por más de 150 personas.

El resultado fue altamente favorable para Pérez, que quedó proclamado campeón de Baleares.

La clasificación total ha sido:

1.º Nicolás Pérez, promedio general, 0'72.

2.º Antonio Trapé, promedio 0'50.

3.º Nicolás Sastre.

4.º Antonio Perelló.

25 AÑOS ATRAS

17 DICIEMBRE 1910

Entre distintos escolares del Instituto se celebró una carrera náutica a remo en aguas del Puerto, participando en ella tres botes. Después de darse la salida se retiraron dos de ellas y en vista de lo ocurrido la tercera no llegó a la meta, produciendo todo ello gran algazara entre unos centenares de escolares apostados en el muelle de la Consigna.

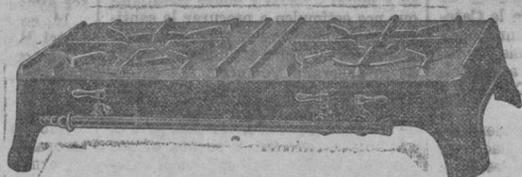
Veloz Sport Balear

Se pone en conocimiento de los señores socios de esta Sociedad que hasta las 24 horas del día 18 del corriente mes, podrán retirar sus respectivas participaciones del número de la Lotería de Navidad; pasado este día o los que no la hayan recogido no tendrán opción a ella ni derecho a reclamación alguna.

Palma 10 diciembre de 1935. — P. A. de la J. D. — El Secretario, Gabriel Selom.

¡LIQUIDACION!

Mientras tengamos existencias de hornillos de gas marcas «AUTER y VERDAGUER» los ofrecemos al público a precios de coste. Dichos hornillos son hoy modelos antiguos, no obstante haber sido populares durante muchos años y en muchas tiendas de España todavía se venden a precios corrientes.



Para evitar que alguna persona se aproveche de esta liquidación y actúe como revendedor hemos limitado la venta a un hornillo por cliente. Visite cuanto antes una de nuestras Sucursales, no sea cosa que luego sea demasiado tarde. Ocasiones como ésta no se presentan con frecuencia.

GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

Facilidades de pago

Goma de conexión gratis

CAJA UNA PESETA

ADORNESU MESA

Con una vajilla de la

Perfumería Inglesa

CADENA, 6

30 Modelos distintos. 30 Precios baratísimos

Cristalerías = Cubiertos

La Perfumería mejor surtida

PARA «LA ULTIMA HORA»

POR NUESTROS CLUBS DE NATACION

El Porto-Colom, dice...

IV

Santiago Forteza, el novel odontólogo, al vernos ha sufrido una lamentable equivocación. Le persuadimos que deje las terribles tenazas para hablar unos momentos de natación.

—¿Con este frío?

—Vamos ha hablar del deporte y para ello no es necesaria una calefacción «centrifuga» como alguien dice.

—Con relación a ello poco podré decir, puesto que la prensa ha cuidado de hacernos justicia al alabar nuestro esfuerzo a base de deportivismo.

Es por demás repetir que nuestra natación ha dado un gran paso en esta temporada. Casi todos los records han sido rebajados, algunos considerablemente. Los autores de esta hazaña son también altamente conocidos y merecen nuestro elogio sincero. No obstante creemos que nunca se llegará a una verdadera clase, mientras nuestros directivos y entrenadores de Clubs, no pierdan la mala costumbre de presentar a sus ases en todas las pruebas de su estilo, con el único afán de conquistar títulos y trofeos que en nada les favorecen. Nosotros opinamos que es muchísimo mejor una tabla de records regionales, excelentes, que una vitrina cargada de diplomas y copas de Plata Meneses. Hasta que no tengamos especialistas en fondo, velocidad y medio fondo no llegaremos a ningún sitio. Es lo mismo que ocurre con todas las cosas de la naturaleza, cuanto más diferenciado está el trabajo, más perfecto es; las ciencias más adelantadas son las que más divididas se hallan en especialidades, el animal más perfecto es el que tiene más dividido su trabajo fisiológico y así ocurre con todo y por tanto con la natación.

En Mallorca hasta hoy, no han hecho otra cosa que apartarse de estas verdades y el nadador que algún día ha llegado a batir un record, se ha cargado con todo el peso de su Club y ha tenido que participar en cuantas carreras se han organizado. Y los directivos, venga alabar a su campeón idolatrado, muchos artículos y fotografías de la fiesta, pero al cabo de un año o poco más, un muchacho que hubiese podido ser una auténtica figura, es únicamente un recuerdo.

Sabemos lo que significa ocupar el último escalón de unos campeonatos y por tanto no nos hacemos ilusiones, pero nuestra moral deportiva y sana afición nos llevarán algún día a ocupar puestos más elevados que el de colista, que al fin y al cabo es más honroso que el dejarse desfallecer y no acudir a dichos campeonatos. Sin pecar de inmodestia, afirmamos con toda seguridad nuestra superioridad sobre todos los equipos de Mallorca que no participaron en los del presente año tanto en natación como en water-polo y si hay alguien que lo dude podemos demostrarlo cuando gusten.

Hemos tomado parte en cuantas carreras y concursos nos ha sido posible, casi todas las que en Palma se han desarrollado en la última temporada, con la convicción de que no íbamos a ganar ni una sola y siempre con la sonrisa en la cara y todos nuestros muchachos han ido rebajando segundos en las pruebas a medida que avanzaba el verano, pero por ahora no podemos hablar de tiempos, quizá al año que se acerca...

Por ahora no contamos con nadadores destacados, aquí todos somos unos. Esperanzas sí, las hay, pero es mejor no hablar de ellas hasta más adelante. En el sexo femenino nuestra subcampeona Conchita Bonini nos ha con seguido buenas marcas entrenándose apacientemente en nuestro Puerto, pero en Palma ante concurrencias de público numerosas y frente a otros contrincantes más acostumbrados al silbido del starter sus nervios le han im-

pedido nadar como ella sabe. Tenemos también un batallón de infantiles que les sobra afición.

Nuestros proyectos son el cuidar con esmero a estos peques y proporcionarles todos los medios que estén al alcance para convertirlos en verdaderos triatletas y los demás haremos imposibles para dejar el nombre de nuestro querido Club lo más alto que podamos. Para lo cual a primeros de Marzo del año próximo empezaremos un entreno metódico y ordenado en un estanque de los alrededores de Felanitx y luego más adelante a Porto-Colom donde vamos a construir un pequeño local con lo imprescindible para desarrollarnos.

En la Federación Balear de Natación Amateur, nuestros delegados siguiendo las indicaciones de nuestra directiva, han procurado la paz entre los Clubs más en pugna y siempre han votado imparcialmente y siguiendo los instintos de su conciencia sin dejarse sobornar por nadie. Han acudido a sus reuniones sin abandonar su misión y dando ejemplo a otros que les hacen falta. Apoyaremos siempre a la justicia y nos opondremos a todo atropello o mala acción que se intente llevar a cabo, por muchos desgraciados precedentes que existan desde antes, de la federación de nuestro Club. La ofuscación, el partidismo exagerado, el egoísmo y otras enfermedades por el estilo han dañado seriamente nuestra natación y no es cosa de quedarse con los brazos cruzados y dejar que todo siga su curso anormal. Puede ser que cueste trabajo pero da igual, no podemos consentir que vuelvan a ocurrir hechos como los del tercer festival Canoe-Baleares y otros muchos.

Nuestra opinión es que hay demasiada diferencia entre un partido de water-polo y una carrera de natación para que el campeonato del invierno deba influir sobre los del verano.

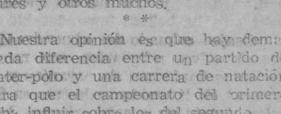
Hemos organizado festivales interclub con el Club España, Regata Corp Mari, Mallorca y Porto-Cristo y además la III Travesía a nado de Porto-Colom que fue un éxito de los gordos, por ser el primer año una prueba oficial y a la que acudieron más de cuarenta nadadores y quedando como una prueba clásica en su estilo.

Finalmente nos parece totalmente equivocado el prolongar los Campeonatos de Baleares de Natación y Saltos a cinco jornadas, cuando los de España, con dos solamente se verifican; ahora hay que pensar con los Clubs de pueblos apartados, de Palma que tienen los mismos derechos que otros, a participar y haciendo la cosa tan larga les parten por el eje bajo todos los puntos de vista. Tengan en cuenta que este deporte a Dios, gracias es puro y exclusivamente amateur y el dinero anda cada vez más escaso.

Santiago Forteza, ha señalado en el transcurso de nuestra conversación algunas cosas que dan muestra de los buenos frutos cosechados.

El Lie. AZULEJO

Diciembre 1935.



RON BACARDI

NAVIDADES

EL MEJOR REGALO

Habanos Petronio, Montreux, Escocia, Henry Clay, Mirras, Coronas.

Venta en estancos.

NAVIDADES

EL MEJOR REGALO

Habanos Petronio, Montreux, Escocia, Henry Clay, Mirras, Coronas.

Venta en estancos.

NAVIDADES

EL MEJOR REGALO

Habanos Petronio, Montreux, Escocia, Henry Clay, Mirras, Coronas.

Venta en estancos.

NAVIDADES

EL MEJOR REGALO

Habanos Petronio, Montreux, Escocia, Henry Clay, Mirras, Coronas.

Venta en estancos.

NAVIDADES

EL MEJOR REGALO

Habanos Petronio, Montreux, Escocia, Henry Clay, Mirras, Coronas.

Venta en estancos.

NAVIDADES

EL MEJOR REGALO

Habanos Petronio, Montreux, Escocia, Henry Clay, Mirras, Coronas.

Venta en estancos.

NAVIDADES

EL MEJOR REGALO

Habanos Petronio, Montreux, Escocia, Henry Clay, Mirras, Coronas.

Venta en estancos.

NAVIDADES

EL MEJOR REGALO

Habanos Petronio, Montreux, Escocia, Henry Clay, Mirras, Coronas.

Venta en estancos.

MUEBLES-GINARD

Por REFORMAS que efectuamos en nuestros talleres de Sta. Catalina y precisando desocupo locales, VENDEREMOS hasta AGOTAR nuestras EXISTENCIAS a precios MAS BAJOS que los de fabricación.
100 JUEGOS DISPONIBLES—COMPRE VENTAJOSAMENTE
EXPOSICION Y VENTA: S.T.O. DOMINGO, 48.— PALMA

CLINICA PLANAS

INSTALACION EN EL NUEVO EDIFICIO
Calle S. Ramón y Cajal (desde Instituto y Frontón Balear a Sta. Catalina)
Para la asistencia y tratamiento operatorio de los enfermos de Cirugía y Toco-Ginecología, utillaje completo de Bolher para fracturados, trousseaux de urgencia estéril para practicar al momento cualquier operación de urgencia (Hernia estrangulada, rotura de bñricas, grandes traumatismos, etc., etc. Hospedaje para embarazadas.
Excelentes habitaciones con ambiente de confort y reposo.
Grandes jardines y terrazas.
Rayos X — Rayos Ultra violeta — Diatermia — Sol de altura, etc.

Informaciones

En pro del turismo

UN IMPORTANTE CAMINO VECINAL

Gratamente nos ha sorprendido hoy la noticia de los Sras. don Miguel Puig, abogado y sub-director del Ferrocarril de Sóller, don Antonio Parrietti, ingeniero autor del proyecto del funicular aéreo al Puig Mayor, don Francisco Vidal Sureda, Secretario del "Fomento del Turismo", y el banquero señor Recasens, miembro del Consejo que ha de explotar el funicular antes mencionado, los cuales nos han dado la interesante noticia de haber el Estado concedido una importante subvención con destino a una mejora necesaria en términos generales y que para la gran obra en proyecto representará una facilidad enorme, haciendo cómodamente factible el acceso a la línea del funicular en proyecto.

Nos han informado de haber recibido el señor Puig del diputado a Cortes señor Canet un telegrama concebido en los siguientes términos: "Concedidas 108.022 pesetas camino vecinal uniendo Lluch con Sóller por Gorch-Blau".

En igual sentido, nos manifestaron haber recibido el alcalde de Sóller Sr. Colom otro telegrama del diputado a Cortes don Luis Zaforteza.

Nos complace grandemente ver que en las altas esferas del poder, se atienden los requerimientos de nuestra isla en favor del Turismo, llevados hasta Madrid por nuestros representantes parlamentarios. Y gustosamente felicitamos a quienes con su actuación han logrado hacer posible una mejora de tan alta importancia para Mallorca.

INFORMACION DE "A B C"

Del último número extraordinario del periódico "A B C" reproducimos la siguiente nota que publica al pie de una magnífica vista de Mallorca a varios colores.

"ISLAS PRIVILEGIADAS.—A Balears se la conoce por la "Isla de Oro", "La Isla de la Calma", "La perla del Mediterráneo" y "La Isla del ensueño y del sol".

La belleza imponderable de su paisaje colmado de almendros en flor, de olivos milenarios, con retorcimientos dantescos, de naranjos y limoneros, de lánguidas palmeras en fabulosa teoría de gracia oriental, han hecho de Mallorca la soñada meca de pintores y poetas, de músicos; de cuanto artista en fin siente la divina inspiración de la naturaleza. En sinnúmero de Palacios y casonas señoriales ha prestado la leyenda singular aureola: su soberana Catedral concebida por Jaime I, la residencia real de La Almudaina, las casas consistoriales ornamentadas en maderas talladas riquísimas, esa joya gótica siglo XIII del convento de San Francisco, con serlo todo en la ciudad nada son contrastadas al favor del paisaje de maravilla que la rodea: Castillejo de Bellever, cuentos de hada como Raixa, Son Vida, Alfabia, pintoresca alquería enmascarada de una vegetación tropical sorprendente; la Cartuja de Valldemosa, Sóller, Formentor, Pollensa, las cuevas del Drach, las de Artá... rezan las estadísticas que es en aumento el número de turistas de calidad que vienen a rendir el homenaje de su más fervorosa admiración a lo que en España ¡país del turismo! constituye con Sevilla, Granada, Córdoba, El Escorial y Toledo, su más bizarro orgullo y pregon.

Asociación de acreedores del Crédito Balear

Ayer, bajo la presidencia de D. Bartolomé Ferrer, y actuando como Secretario don Mateo Zaforteza, se reunió la Junta Directiva de la Asociación tratándose diferentes asuntos de interés para los acreedores, examinándose la marcha del Banco.

Se acordó imprimir los Estatutos de la Asociación con un extracto de la tramitación que ha seguido la suspensión de pagos.

Se trató de rendir por los acreedores un homenaje de gratitud al Excelentísimo Sr. D. Pedro Pan, Subgobernador primero del Banco de España,

ñana, día de la función, continuará en la taquilla del Lírico.

El fin de fiesta, con el cual acabará la velada, está encomendado a Juan Vives, el aplaudido barítono, quien, acompañado al piano por Jaime Roig, cantará algunos fragmentos de música española e italiana.

Después de la velada, habrá servicio extraordinario de tranvías para todas las líneas.

Grupo Literario Azul

El pasado sábado en el Ateneo tuvo lugar la primera de las veladas a rendir por el "Grupo literario Azul".

Abrió el acto el presidente del mismo don Julio Sanmartín, leyendo un trabajo a propósito del estreno de la obra teatral de sus compañeros Luis Segura y Sebastián Cladera, siendo muy celebrado.

Nicolás Más recitó de Luis Segura: "Toros", y "Don Juan en Mallorca"; José Escalas Darder recitó sus composiciones "A María", y "Reyes Magos".

Luis Segura sus poesías "La escoba buida", y "Marquesita".

Julio Sanmartín dos trabajos poéticos de Pablo Sempietro: "Marina clásica", y "Edad Media".

Antonio Esteve Ginard: "Pageseta", y "Ximbomba", también debidas a su pluma.

Todos los recitadores fueron muy aplaudidos así como celebradas las poesías.

Seguidamente dió comienzo al recital de canto por el tenor Antonio Esteve Ginard, afiliado al grupo en sus secciones de literatura y música, el cual interpretó el programa anunciado y tres composiciones más ante la insistencia de los aplausos. Nuevamente quedaron demostradas en esta velada las magníficas cualidades de Esteve las que no en vano le han colocado en uno de los sitios más aventajados de nuestro mundillo musical. Acompañado como ella sabe hacerlo, al tenor, la excelente profesora de piano doña Margarita Cerón de Brusotto a la que se tributó una ovación al aparecer en la sala, prueba de las simpatías con que cuenta en el Grupo.

Fué en extremo agradable dicha fiesta saliendo los asistentes encantados.

Musicales

IV NADAL DE LA CAPELLA CLASSICA Y FIESTA DE LA SIBILA

Por cuarta vez, desde su fundación, se dispone a celebrar la "Capella Clásica de Mallorca" sus tradicionales Fiestas de Navidad que, este año, vestirán singular esplendor.

El día 26, a las seis en punto de la tarde, tendrá lugar la inauguración del artístico "Betlem" y Fiesta de la Sibila instaurada por la "Capella Clásica de Mallorca" según las más antiguas tradiciones mallorquinas, en el histórico Palacio de la Almudaina.

El día 1 de enero, a la una, la "Capella" dará el concierto que anualmente dedica a los enfermos del Hospital Provincial.

El día 6, festividad de los Reyes, a las seis, se repetirá la Fiesta tradicional de la Sibila en el Palacio de la Almudaina, como se ha hecho en los años anteriores a causa de la reducida capacidad del local.

El interés musical y folklórico de la Fiesta de este año será, como se ha indicado, extraordinario. La "Capella" ha recogido costumbres y tradiciones que acompañaban el canto de la "Sibila" en muchos pueblos de la isla, las cuales se han ido perdiendo poco a poco hasta desaparecer por completo.

Así, se intercalarán antes y después de la emocionante profecía de Fra Turmeda, "Nadals" y "Cantilenas" según la norma introducida en la Catedral por el Obispo Vich y Manrique en 1575. Algunas de las cantilenas que interpretará la "Capella" son antiquísimas, datando de los siglos XI, XII y XV.

Después de la Sibila, descenderá sobre la tribuna, tal como se hacía en algunos pueblos, el llamado "estel de

Nadal" con las "neules" y la "coca" que el niño cantor cortará con la espada flamígera, siguiendo la pintoresca costumbre glosada por la conocida estrofa popular:

"Sibil-la guarda sa coca que no et caigui de ses mans, que abaix hi há ets escolans que baden un pam de boca"...

Los notables grabadores Bracons-Duplessis han dedicado a la "Capella" unos magníficos programas detallados de la Fiesta de la Sibila ilustrados con bellas xilografías, los cuales se venderán a beneficio de los enfermos del Hospital Provincial.

A partir del miércoles de esta semana pueden solicitarse programas e invitaciones para la Fiesta todos los días de 10 a 1 y de 4 a 7, en el Palacio de la Almudaina (frente a la Catedral). Los Protectores de la Capella gozarán de los derechos de costumbre.

Servicio Meteorológico de la Diputación de Baleares

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 16 de diciembre de 1935 a 7 horas:

Un centro ciclónico situado en el Mar del Norte y con tendencia a internarse en Holanda, produce lluvias y nevadas en Inglaterra, Francia, Alemania y Hungría.

Las altas presiones están situadas en el Atlántico, abarcando la península Ibérica y el N. de Africa, donde domina cielo despejado y algunas nieblas. Los vientos, en el Mediterráneo Occidental son del W. habiéndose producido un ligero aumento de la temperatura. Barcelona a 11 horas. — Presión barométrica 754 mm., subiendo; estado del cielo despejado; dirección del viento NW. 10 k. h.

Tiempo probable. — Buen tiempo, algunas heladas y ligero aumento de la temperatura.

Del Gobierno Civil

Al recibirnos el señor Gobernador interino nos ha facilitado copia del siguiente telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación:

"Resuelta crisis ministerial queda sin efecto la prohibición celebrar actos públicos a que se refiere circular telegráfica este Ministerio núm. 101 fecha 9 del actual y restablecida en su integridad la núm. 74 de 14 de octubre último que atribuye a ese Gobierno la regulación de los mismos."

En su consecuencia pueden celebrarse todos los actos públicos, previo cumplimiento por sus organizadores de las prescripciones de 15 de junio de 1880 (Ley de Reuniones).

Fuera de lo apuntado, no tenía el señor Gobernador ninguna noticia de interés para los periodistas.

Circular del Obispado

El "Boletín Oficial del Obispado de Mallorca" publica la siguiente circular de nuestro amadísimo Prelado:

SOBRE INDULGENCIA PLENARIA. — Usando de su proverbial dignidad, el Romano Pontífice se dignó otorgar indulgencia plenaria, una vez al año, a cuantos toman parte en la Comunión que en la Santa Iglesia Matriz, y dentro de la Misa, se celebre el día que tuvieremos a bien señalar.

Desde hace un trienio venimos usando de la facultad que se sirvió concedernos el Padre Santo, y celebramos personalmente la Misa en que distribuimos la Sagrada Eucaristía; y para ello designamos el día primero del año, no sólo para dar gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el pasado, sino para impetrar de la divina Bondad gracias de preservación contra notorios males de orden religioso y moral — social y dones celestiales que nos estimulen a procurar la santificación del nombre de Dios, el advenimiento de su Reino y el cumplimiento de su soberana Voluntad. Así entendemos que ha de comenzar el año quien se precie de verdadero creyente, y así de un modo especial lo creemos para el año que se acerca y se nos ofrece saturado de las preocupaciones obse-

Teatro Balear

Miércoles 18 Diciembre

DEBUT

CIRCO

Y

GRANDES ATRACCIONES

60 artistas 60

sionantes con que va a cerrarse el presente.

A fin de conseguir que nuestros diocesanos se aprovechen de la liberalidad pontificia y se fortifiquen contra toda suerte de peligros, hemos resuelto que el día 1.º de enero próximo se diga en la Catedral Basílica Misa de Comunión general, que, por falta nuestra, celebrará uno de los señores Capitulares.

A ella invitamos a todos los fieles y, por modo especial, a la Federación Diocesana de Acción Católica y a todas las Asociaciones con ella conectadas o a ella de cualquier modo adheridas; y a los Rdos. Encargados de cura de almas recomendamos que den aviso de ello a sus respectivos feligreses.

EL ARZOBISPO-OBISPO Palma, 14 de diciembre de 1935.

Notas de la Alcaldía

El Alcalde ha recibido de don Manuel Mir Martínez, propietario de la Imprenta y Papelería instalada en la calle de la Cadena 11, un lote de cincuenta juguetes instructivos, destinados al festival infantil que a beneficio de los asilados y niños pobres ha de celebrarse el día 5 del próximo enero, organizado por la Juventud Atensista y bajo el Patronato de la Excmo. Diputación Provincial y Excelentísimo Ayuntamiento de Palma.

El señor Ferrer Arbona agradece mucho el generoso rasgo del industrial señor Mir Martínez.

Asuntos que han de ser tratados en la sesión que celebrará la Comisión Gestora Municipal a la hora 11'45 del próximo lunes día 16 de Diciembre de 1935, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del miércoles siguiente, día 18, en segunda.

Acta de la sesión anterior.
Cuentas.
Decreto sobre Cementerios.
Decreto sobre formación de escalafones de los funcionarios municipales.

Instancia de D. Juan Casas Bosch. Instancia Auxiliares Administrativos aprobados sin plazo.
Contestación Junta Nacional contra el paro sobre subvención para la construcción del Mercado del Olivar.
Contestación informe Cámara de la Propiedad, proyecto general Aguas y Alcantarillado.

Permisiones obras particulares.
Dictamen cercar terrenos inmediatos almacén y construcción aceras.
Id. construcción túnel para acceso Hotel Majórica, en el Corp-Mari.
Id. nombramiento auxiliar interino de Celadores.

Id. id. capataz interino jardines públicos.
Subasta enajenación solar recinto amurallado.
Permisos obras particulares.

Obras desmonte calle Fray Junipero Serra.

Distribución subvención Comadronas municipales.

Recepción y pago catorce sepulturas en el Jardín del Silencio.

Certificado a buena cuenta obras muro Cementerio.

Traspaso cuenta de L. Compte a favor de S. Forteza-Piña.

Presupuestos para 1936.

Dictamen sobre instancia asignación quinquenios.

Id. id. rectificación nombramientos Alcaldía.

Id. id. subvención Amigos Escuela calle de Jaime Ferrer.

Id. id. liquidación investigaciones artísticas.

Id. id. gastos Cantina Escolar de Son Español.

Id. id. cuentas proyecto Mercado Olivar.

Id. id. renovación póliza seguro Casa Socorro.

Id. id. confección abrigos Guardias nocturnos.

Id. id. instalación kiosco plaza Puerta Santa Catalina.

Id. id. id. calle de José Anselmo Clavé.

Id. adquisición placas Guardia Municipal.

Id. resolviendo reclamación inquilinato de Juan Pol.

Id. normas para el marcado y marchamado de los productos de cerdo.

Id. desestimación instancia de Pedro Blasco sobre arbitrio Vía Pública.

Id. proponiendo creación 3 plazas Auxiliares de Plus Valía y demás Arbitrios, por oposición (Servicios especiales).

Id. id. creación siete plazas de inspectores de arbitrios (Personal subalterno) por Concurso-oposición.

El Alcalde don Luis Ferrer Arbona, ha publicado el siguiente bando:

"Hago saber: A todos los ciudadanos residentes o transeúntes en este término municipal, así españoles como extranjeros, que en cumplimiento de la ley de 34 de la vigente ley Municipal sea llevada a cabo, con referencia al 31 de los corrientes, la renovación del padrón municipal para cuyo fin desde el día de la fecha, serán repartidos por Agentes de mi autoridad los impresos necesarios. El carácter del padrón de habitantes municipal, del cual pueden derivarse múltiples beneficios para los en él incluidos y que no implica aumento alguno de cargas fiscales, requiere la cooperación de todo buen ciudadano, que prestará su ayuda consignando con fidelidad, o coadyuvando a que otros lo hagan, los datos solicitados, sin omisión, ocultación o falsedad de ningún género. Serán castigados con arreglo a las disposiciones en vigor los que desobedecieran a la autoridad negándose a llenar o devolver, en la forma prevenida, las cédulas de inscripción o cooperasen a igual desobediencia por parte de otros."

Hurto de aves de corral

SE LLEVAN 10 PAVOS Y LAS GALLINAS DEL CAMPO DEL "LASSALLE"

Continúa la racha de robos y hurtos en Palma, sin que pase día que no tengan que registrarse fechorías de dicha índole.

La benemérita del puesto de esta pital da cuenta al señor Gobernador de que, a las 7 horas del día 11 actual se presentó en la Casa Cuartel la vecina de Palma, María Serra Vanrell, mayor de edad, casada, con domicilio en la finca conocida por "Sa Torre", en la carretera de Sóller, denunciando que sobre las 6'30 horas de dicho día fue a dar de comer a 12 pavos que tenía encerrados en un aljibe que destina a gallinero, notando la falta de 10 de dichos animales.

Vió que la cerradura de la puerta estaba violentada.

Ignora quien pudiera ser el autor o autores del hecho.

Casi en el mismo momento en que era formulada dicha denuncia se presentó también ante la guardia civil, Juan Llompard Jaume, de 42 años, casado, con domicilio en la Indioteria, denunciando, que sobre las tres horas

TEATRO LIRICO

Jueves 19 Diciembre

DEBUT de la Compañía Lírica Española

en la que figuran los famosos cantantes

Ricardo Mayral - Luis Gimeno Angelita Martínez

ESTRENOS

LA CHULAPONA - LA MALQUERIDA EL ABANICO JAPONES - AZABACHE

del citado día se le habían presentado dos sujetos con 10 pavos por si los quería comprar.

Contestó, que le dejaran los animales y volvieron a las ocho horas a cobrar, pues los individuos de referencia le infundieron sospechas de que hubieran robado dichas aves. Añadió que con dicho motivo daba cuenta de lo ocurrido, a la fuerza.

Puesta la guardia civil en acecho consiguió, a las ocho horas a un individuo que se presentó a cobrar, que dijo llamarse Antonio Ramis Perelló, de 18 años de edad, natural y vecino de Llubí, quien se confesó autor del robo en unión de otros dos sujetos, llamados, el uno Antonio Covas Pons, de 17 años, vecino de Palma y el otro Bartolomé Salamanca Cerdá, de 15 años, natural y vecino de Palma. Fueron detenidos en el domicilio del Covas donde se esperaban para tan luego como este hubiera cobrado, repartirse el producto del robo.

Dichos individuos confesaron haber penetrado en la finca "Sa Torre" saltando la tapia y entrando, después por una ventana en el aljibe.

Como quiera que, luego, y con los animales no podían salir por el mismo lugar en que habían entrado, el Covas, que esperaba fuera, con unas alicatas rompió la cerradura de la puerta.

SON AUTORES DE OTROS ROBOS

Sospechando pudieran ser los autores de otros robos fueron interrogados declarándose el Ramis y el Covas autores del robo de 14 gallinas raza Leyghorn en el campo de futbol de "La Salle".

Estas aves las vendieron a un carnicero llamado L. R. M., quien solo le compró seis, por las que les abonó 43'80 pesetas. Las otras aves murieron tirándolas en un solar inmediato a la Plaza de Toros.

Dichos individuos fueron denunciados ante el Juzgado correspondiente a disposición del cual fueron puestos con los animales y herramientas que les fueron ocupadas.

Procedencia de un estornino

El día 12 de Octubre fué entregado a don Damián Orell Casanovas, un estornino que había sido muerto el mismo día en Sóller y el cual llevaba la siguiente inscripción: "Vogelwarte Rossiten Germani"-F. 236515.

El señor Orell puso el hecho en conocimiento del Jefe de los servicios Ornitológicos del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias, don Germán Marina Muñoz, en Madrid, quien en atenta comunicación le contestó que examinado el anillo del estornino que le remitió corresponde a un ejemplar de Starsternus Vulgoris, anillado en polluelo el día 22 de Junio de 1935 en Fin-

kestein, junto a Oppen (Alta Siberia) Alemania).

El señor Orell ha sido muy felicitado y debe ser imitado por cuantas personas capturen algún ave que lleve un anillo en una pata, pues de esta suerte prestará un buen servicio a la Ciencia.

¿Esqueletos de piratas mediterráneos?

En los desmontes que se realizan en el lugar conocido por "Ca'n Llaneras", del puerto de Sóller, frente a la puerta de dicha casa y a varios metros de profundidad han sido encontrados los esqueletos, por lo menos de diez personas.

Tal hallazgo ha sido muy comentado y no falta que asegure que tales restos son de individuos que formaron las tripulaciones de barcos piratas, que en otras épocas hacían cruces por el Mediterráneo.

Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el 17 de diciembre:

Inspector P. Sanidad; Dtor. E. Viticultura; Juan Bernat; Luis Abrines; Hdo. Guardia Civil; Alcalde de Sóller; Francisco Qués; Miguel Caldentey; Matías Enseñat; Vicente Tejada; Dtor. Arboricultura; Admor. Prisión; Juan Gay; Jaime Salvá; Juan Lladó.

Servicios de la Guardia Civil

POR CAZAR FURTIVAMENTE

Da cuenta la benemérita del puesto de Binisalem al señor Gobernador de haber denunciado ante el Juzgado correspondiente a los vecinos de Consell Miguel Guasp Bestard, Miguel Guasp Campins y Miguel Vidal Torres, a quienes sorprendió en la carretera que des de Binisalem conduce a Lloseta, llevando unas redes de grandes dimensiones y siete pájaros, entre ellos algunos tordos, que confesaron habían cazado en la finca conocida por "Ca'n Chiu".

Carecían de licencia y con dicho motivo se les denunció.

POR DAÑOS

La del puesto de Pollensa da cuenta de haber denunciado ante el Juez al vecino de dicha villa, Juan Cerdá Albertí por haber causado daños por tres veces a unas barreras de la finca "Se Sort", propiedad de don Cosme Borrás.

UN RECLAMADO

La benemérita del puesto de esta capital da cuenta de haber detenido, el día 13 del actual, en la calle 14 del Arrabal de Santa Catalina, y Cristó-

bal Claramunt Bosch, de 33 años, casado, del comercio, reclamado en requisitoria del señor Juez del Distrito de la Lonja.

POR CAZAR SIN PERMISO

La del puesto de Santa Margarita da cuenta de haber denunciado ante el Juez de María de la Salud, al vecino de dicha villa, Pedro Femenías Capó, mayor de edad, por haberle sorprendido cazando sin licencia.

Peste porcina

Lemos en "La Voz de Sóller", que según noticias que recoge de su correspondiente en aquel puesto, don Antonio Socais, se entera de que en la "Figueras" se ha declarado la habitual enfermedad "peste porcina", que ataca inopinadamente a las reses de cerda causando, casi en una forma violenta, su muerte.

Parece que esta enfermedad se propaga ya en Sóller habiéndose registrado distintos casos.

Agrícola - Comercial

Sóller. — En este mercado rigen los siguientes precios para los productos que a continuación se detallan:

Naranjas: a 10 ptas. la carga. Id. mandarinas: a 35 id. id. Limones: de 18 a 20 ptas. id. id. Manzanas: a 35 ptas. id. "Murtons": a 8 ptas. la cuartera. Almendras: de 30 a 32 ptas. id. Nueces: a 25 ptas. la cuartera. El aceite de nueva cosecha se paga, entre 140 y 150 ptas. la somada, según clase.

En las reses de cerda se ha observado un ligero aumento, pues actualmente se pagan a 17 ptas. la arroba.

Los pollos se pagan a razón de 4 pesetas el kilo.

Las gallinas, a razón de 3'50 id. y las conejas a 1'50 id. id.

Por maltrato

LE PEGAN CAUSANDOLE UNA LESION

Da cuenta la benemérita del puesto de Puigpuñent al señor Gobernador, de haber denunciado ante el Juzgado correspondiente a los individuos Pedro Barceló Moragues, de 19 años, carpintero y a Antonio Matas Barceló, de 18 años, ambos naturales de dicha villa, por haber maltratado de palabra y obra a Antonio Torres Fornés, de 32 años, natural y vecino de Llubí, causándole una lesión en el ojo derecho.

Dicha agresión tuvo lugar en ocasión de ir acompañando al agredido, en estado de embriaguez a su casa.

La lotería

La directiva del F. C. Baleares, pone en conocimiento de sus socios que, hasta el próximo día 18, estarán a la disposición las participaciones de la lotería de Navidad, correspondientes

a cuantos no han sido hallados en su domicilio, por el cobrador; las cuales podrán ser retiradas, a partir de hoy, en secretaría, de ocho a diez noche.

Después de la citada fecha, no tendrán derecho a reclamación, los que no hayan pasado a recoger dichas participaciones.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Concurso para el suministro de faginas de rama de pino

Esta Compañía anuncia el oportuno concurso para el suministro de faginas rama de pino a servir en el plazo de un año, para el encendido de locomotoras.

Las condiciones y demás detalles que puedan interesar a los proveedores se podrán examinar en las Oficinas de la Compañía, todos los días laborables, de nueve a trece.

Las proposiciones deberán dirigirse al Sr. Director Gerente y el plazo para admisión de las mismas terminará el día 13 del actual.

Palma 14 de Diciembre de 1935. — Por la Cia. de los F. C. de Mallorca. — El Director Gerente, R. Blanques Tolosa.

Notas del Carnet

PERSONALES

Por don Juan Vidal Martorell y señora y para su hijo nuestro amigo el médico don Juan, ha sido pedida a don Gaspar Berga Ladaria y señora la mano de su bella hija Rosa Cristina. La boda se celebrará en la primera quincena de enero.

Se encuentra entre nosotros don Eusebio Coterillo, Inspector general de la Empresa Naviera de Cuba, a quien acompañan su esposa doña María Serna y su bella hija Elicia.

Los señores Coterillo Serna pasarán unos días en Mallorca para admirar las bellezas que encierra nuestra hermosa isla.

El hogar de nuestro amigo el comerciante don Bernardo Fernández se ha visto aumentado con el nacimiento de un hermoso niño.

La madre y el recién nacido se hallan en perfecto estado.

Felicitemos a la distinguida familia y especialmente al abuelo nuestro estimado compañero de Redacción, don José Fernández.

DE VIAJE

De Barcelona llegaron ayer en el rápido: don Enrique Pora, don Bartolomé Sampol, don Felipe Crespi, don José Martorell, don José Fernández, don Vicente Mante, don Antonio Fortuny y don José Naranjo.

De Alicante e Ibiza han llegado

don Alfredo Olivera, don Luis Pascual de Pobil, don Carlos Morales y don Adolfo López.

Para Barcelona tienen decidido viaje en el rápido de esta noche: don Guillermo Roca, don Juan Rull, don Francisco Fernandez, don Jerónimo Montrosell, don Adolfo Fabre, don José Sanz y don Sebastián Enseñat.

Después de pasar una temporada al lado de sus familiares, saldrán esta noche para Barcelona nuestro amigo don Bartolomé Obrador, acompañado de su distinguida esposa.

En el correo aéreo llegaron el sábado:

Don Arturo Bueno, don Alejandro Acente y don Salvador Borrás.

Esta mañana ha salido el mismo aparato, para Valencia y Madrid.

Han salido estos pasajeros: don Diego Méndez y señora; don Manuel del Olmo y señora, don Alfonso Castañer, don Wray Monde, don Conrado Zajara y don Jaime Fernández.

Ha regresado a Frankfurt (Alemania) el poven don Francisco Frau Busquets.

Para Dijon ha salido desde Sóller el comerciante don Damián Mayol Oliver.

Han embarcado para Valencia prosiguiendo su viaje de bodas, después de permanencia en Sóller los jóvenes esposos, don Jaime Pons Valcaneras y doña Carlota David, hijas de los esposos señores Pons Valcaneras de St.-Ló (Francia).

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.— Santos Lázaro, ob. y Franco de Sena.

CUARENTA HORAS.— Concluyen en la iglesia del Convento de Religiosas de San Jerónimo en honra de la Inmaculada Concepción.

A las siete, misa cantada y exposición del Santísimo.

Por la noche, rezo del Santo Rosario, solemne ejercicio y reserva de Su Divina Majestad, después de solemne canto del Te-Deum.

VISITA.— A Nuestra Señora de los Desamparados en la iglesia del Socorro.

MARITIMAS

ENTRADAS.— De Ibiza-Alicante, el "Ciudad de Alicante", capitán don F. M. Sanchiz.

DESPACHADOS.— Para Barcelona el "Ciudad de Barcelona", capitán don F. Nadal.

Para Cabrera, el "Ciudad de Tarragona", capitán don E. Caballero. TIEMPO REINANTE.— En Pal-

ma. Viento en calma, mar rizada, cielo despejado.

GACETILLAS

UNA MUJER AHOGADA. — Ayer alrededor de las dos de la tarde mientras estaba pescando acompañada de su esposo, en Ses Salines, cayó una mujer al mar, siendo arrastrada por las olas.

Cuando se le pudo extraer era ya cadáver.

Dicha mujer es la esposa del dueño de un café sito en la calle de 31 de Diciembre.

MAIZ PARA LOS AGRICULTORES

— A partir de mañana día 17 pueden los agricultores retirar del muelle el maíz que tengan solicitado.

MAÑANA:

SANTORAL — Se celebrará la festividad de San Francisco de Sena

CORREO MARITIMO — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona

A la misma hora llegará vapor correo de Ciudadelá

A la misma hora llegará vapor correo de Valencia

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera

A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera

A las 7 de la tarde saldrá vapor correo para Ciudadelá

A la misma hora saldrá vapor correo para Tarragona

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona

MERCADO — Se celebrará en Artá, Montuiri, Llubí y Porreras

CINES — Moderno, Oriental, Principal, Born y Rialto

Regimiento de Infantería Palma número 28

Necesitando este Cuerpo adquirir los efectos que a continuación se relacionan, se anuncia para general conocimiento de los que deseen presentar proposiciones, que serán dirigidas al Señor Comandante Mayor hasta las doce horas del día veintiseis de diciembre, bajo sobre cerrado y ateniéndose a las disposiciones vigentes; al adjudicatario deberá depositar, en la Caja de este Regimiento, el 10 por 100 de su importe, siendo de su cuenta el de este anuncio.

RELACION QUE SE CITA
1.500 Platos soperos; 1.000 platos llanos; 1.000 vasos para agua; 200 botellas para agua; 1.500 vasos para vino y 200 saleros.
Palma de Mallorca, 14 diciembre de 1935.— El Comandante Mayor, Francisco Rovira.

LAS ULTIMAS NOVEDADES PARA LA ACTUAL TEMPORADA

EN



Almacenes Enseñat

SAN MIGUEL, 123

Vea nuestros escaparates

Extenso surtido en lencería, géneros de punto, camisería, guantes, corbatas, paraguas, etc., etc.

Especialidad en artículos del país.

Fabricación propia

Precio fijo

Valiosos regalos

POR TELEGRAFO

Después de constituido el Gobierno Portela

Algunas cosas ocurridas antes de formarlo.--Los radicales no están representados en el Gobierno.-- En que forma aceptarán los agrarios.-- El primer Consejo de Ministros

MINISTROS DESAUTORIZADOS

Madrid, 14 (11 n.). Se sabe que el señor Vaquero, por encargo del señor Lerroux, estuvo visitando al señor Gil Robles, notificándole que estaban desautorizados don Manuel Becerra y el señor de Pablo Blanco como ministros radicales.

NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Ha sido nombrado Director General de seguridad don Ramón Fernández Matos, íntimo amigo del señor Portela.

COMENTARIOS A LA CONSTITUCION DEL GOBIERNO

En los pasillos del Congreso se hacían numerosos comentarios a la constitución del Gobierno.

En general, tanto los diputados de la derecha como los de la izquierda se mostraban contrariados por la solución que se le ha dado.

OPINION DEL SR. CALDERON

El señor Abilio Calderón decía: —Ni en la monarquía ni en la Dictadura se ha conocido una solución de crisis como la actual.

LUGO AÑADIA:

—El inspirador de la política del Gobierno Berenguer parece que ha intervenido también directamente en la solución de esta crisis y ojalá no tenga análogas consecuencias que tuvo en aquella época.

ORDEN DE LA CEDA

El jefe de la minoría parlamentaria de la Ceda señor Carrascal decía que el Comité ejecutivo del partido había ordenado a los Gestores de los Ayuntamientos y Diputaciones de toda España se retiren de sus puestos pues no deben compartir responsabilidades políticas ni administrativas.

OPINION DE D. MIGUEL MAURA

Interrogado el señor Maura acerca de la solución de la crisis se limitó a decir: —Me parece lamentable, sencillamente lamentable.

SOBRE LA EXPULSION DE UNOS RADICALES

El Sr. Guerra del Río fué preguntado acerca de la expulsión de los Sres. de Pablo Blanco y Becerra. Dijo: —Nosotros no expulsamos a nadie. Esos señores se han marchado.

DISCREPANCIAS ENTRE LOS AGRARIOS

Se asegura que dentro de la minoría agraria hay gran marejada y hondas discrepancias.

ALTO ESTIMULO

Madrid 14 (11 n.).

Se sabe que en la entrevista a que anteriormente aludimos entre el señor Portela y el Presidente, éste le estimuló a proseguir sus gestiones y le pidió allanase todas las dificultades. Le ofreció, incluso, el decreto de disolución, en cuanto la Diputación permanente de las Cortes apruebe la prórroga del Presupuesto. El señor Portela sacó de esta entrevista una impresión muy optimista.

EL ACUERDO DE LA MINORIA AGRARIA

Como dijimos al cerrar la edición anterior, cuando el señor Portela se encontraba en el domicilio del señor Alcalá-Zamora, llegó el director de Agricultura señor Alvarez Lara, quien comunicó al primero el acuerdo adoptado por la minoría en cuanto al concurso solicitado, según el cual el señor Martínez de Velasco, observando la gravedad de las circunstancias actuales, entraría a formar parte del Gobierno, mientras se sigan tramitando los problemas planteados en el ministerio de Estado, y con arreglo a las siguientes condiciones: Primera. — Que formen parte del Gobierno los elementos que constituirían el bloque, liberales, demócratas y radicales.

Segunda. — Que se requiera con todo interés al señor Gil Robles para que él lo haga en atención a las circunstancias que caracterizan el momento político presente, para una colaboración eventual.

EL SR. LERROUX Y EL BLOQUE Los periodistas han interrogado al señor Lerroux. Sus manifestaciones son categóricas.

—El Partido Radical no prestará su ayuda al Gobierno que se forme. Si la Ceda no colabora, nosotros, tampoco. El Bloque, en bloque. A medias, no.

DON MIGUEL MAURA CONTESTA AL JEFE RADICAL El señor Maura ha recibido a los informadores, a los que hizo las declaraciones siguientes: —He leído las declaraciones que publican algunos periódicos atribuidas al señor Lerroux, en las que alude a mí, con reiteración. En efecto: ni un solo instante ha pasado por mi imaginación la idea de pedir colaboración en el Gobierno que intentaba formar, al señor Lerroux. Precisamente, por que en los Gobiernos que hasta ahora se han sucedido con estas Cortes tenía parte principalísima el señor Lerroux y alguno de sus más íntimos amigos, es por lo que no he querido yo tener el

menor contacto con estos Gobiernos. Por lo demás yo respeto la ancianidad, única cosa respetable que hay en don Alejandro Lerroux.

NOTA DESAGRADABLE

Una sola nota desagradable surgió en las gestiones del señor Portela y ésta fué la violenta ruptura con el señor Maura. Como es sabido, el jefe conservador le negó su colaboración. Estas diferencias se ahondaron durante la entrevista que ambos personajes celebraron con el Presidente de la República. No se sabe exactamente lo que ocurrió, pero cuando el señor Maura salió del despacho iba desencajado, vio lentísimo.

Por pura fórmula, el señor Portela visitó al jefe conservador, cuya negativa daba por descontada.

—Quiere usted colaborar en el Gobierno que tengo el encargo de formar? — le preguntó el señor Portela.

—De ninguna manera — le contestó el señor Maura.

—Pues lo siento mucho. Usted lo pase bien — dijo el encargado de formar Gobierno. Y sin más preámbulo, abandonó el domicilio de su visitado.

CONDICIONES DEL SEÑOR MAURA NO ACEPTADAS POR S. E.

Comentando la entrevista de los señores Alcalá Zamora, Maura y Portela decía una personalidad que pasa por enterada de algunas interioridades de la situación, que don Miguel Maura había pedido al señor Alcalá Zamora las siguientes cuatro condiciones: Res tablicimiento de todos los Ayuntamientos de elección popular; Vigencia del Estatuto de Cataluña; Levantamiento del estado de excepción y decreto de disolución de las Cortes. El señor Alcalá Zamora no accedió a esta petición, por lo que el señor Maura dijo que no tenía nada más que hacer y se ausentó de la cámara presidencial.

MANIFIESTO DE LAS IZQUIERDAS

A última hora de la noche se han reunido los tres jefes de los partidos de izquierda, señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio, en el domicilio de uno de ellos, prologándose la reunión hasta muy avanzada la madrugada.

En dicha reunión se ha tomado el acuerdo de hacer público un manifiesto en el que expondrá la actitud de sus respectivos partidos ante la actual situación política.

EL SEÑOR GIL ROBLES CESA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El señor Gil Robles salió de su despacho del ministerio de la Guerra a mediodía, y fué acompañado hasta el automóvil por los altos cargos del ministerio, de los que se despidió afectuosamente, cambiándose abrazos.

Cuando ya iba a tomar el automóvil dijo: —Hasta la vuelta, señores.

Seguidamente, el jefe de la Ceda se dirigió al domicilio social del partido de la calle de Serrano.

La última visita que ha recibido don José María Gil Robles en la audiencia de hoy ha sido la del campeón del mundo de tiro, de nacionalidad italiana.

DECLARACIONES DEL SR. LERROUX

Al objeto de conocer de labios del propio jefe del partido radical la significación con que los señores de Pablo Blanco y Becerra forman parte del nuevo Gobierno, y a su vez apreciar hasta qué punto puede considerarse roto el bloque gubernamental que constituirían las derechas, un redactor se entrevistó en la tarde de hoy con don Alejandro Lerroux.

Formulada aquella pregunta de modo concreto, respondió: —Ni el señor Portela Valladares me ha consultado, ni me ha visitado, ni se han acercado a mí para nada esos señores y por consiguiente he de desautorizarlos. Eso en cuanto a su representación en el partido radical. Este después tomaría las disposiciones que sean convenientes.

Queda, pues, bien claro, que en absoluto han contado para nada conmigo ni el jefe del Gobierno que acaba de constituirse ni los señores a que usted se refiere.

Contrasta la conducta de ellos con la mantenida por los señores Pareja Yébenes, Hidalgo y Bardaji, quienes fueron requeridos por el mismo orden que le expongo y que se negaron a formar parte en el Gobierno en el que se les ofrecían carteras, habiendo manifestado al señor Portela Valladares que se hallaban identificados en absoluto con el criterio del partido y de su jefe, lo que les impedía aceptar tal honor.

Otra pregunta concreta que nuestro compañero le formuló fué la de si creía que el señor Martínez de Velasco, primero, y luego don Melquiades Alvarez habían dado representación o entraban a formar parte directa en el Gobierno por creer que dichos señores eran radicales, imitando, por tanto, la conducta de otro sector del Bloque. A esto nos respondió don Alejandro:

—No lo creo así porque lo natural en todo caso hubiera sido que tanto don Melquiades Alvarez como el señor Martínez de Velasco hubieran consultado con los demás jefes del Bloque, cosa que no han hecho. Luego agregó: —Este Gobierno se ha confeccionado como nunca se hizo.

—¿Así, pues, considera usted roto el Bloque?

—Yo no. Me he trazado una norma de conducta. Creo necesario vincular dentro de la legalidad republicana a estas fuerzas de derecha y sigo opinando lo mismo y opinio también que no hay que abandonarlas. Si no me necesitan, ellas lo dirán, pero si me necesitan estoy a su disposición.

Me refiero a todas las fuerzas del Bloque que quieran estar en él.

Terminó diciéndonos que la minoría radical se reunirá en breve para adoptar acuerdos en relación con el momento político.

DETALLES DE LA DESPEDIDA DE GUERRA DEL JEFE DE LA CEDA

Se sabe que antes de abandonar el ministerio de la Guerra el señor Gil Robles, acudieron a su despacho a despedirle altos funcionarios del departamento y numerosos jefes y oficiales.

El general Franco pronunció breves palabras en las que resaltó el espíritu de Justicia que ha inspirado en todo momento la actuación del señor Gil Robles en el desempeño de la cartera en que cesaba y también resaltó sus dotes personales.

Por su parte, el señor Gil Robles visiblemente emocionado, agradeció a todos la colaboración personal y técnica que le han prestado durante el tiempo que desempeñó el cargo, en el que dijo puso todo interés y toda justicia, como no podía por menos.

Terminó diciendo que espera volver a regentar el ministerio de la Guerra en plazo de unos meses, pero hizo resaltar repetidamente que esto no era una amenaza en modo alguno, sino sencillamente una esperanza.

EL SEÑOR GIL ROBLES SE DEDICA A LA REDACCION DEL ANUNCIADO MANIFIESTO

En conversación mantenida esta tarde por el señor Gil Robles con algún periodista, manifestó que esta tarde permanecería apartado en su domicilio para poderse dedicar con toda asiduidad a la redacción del manifiesto dirigido al país al objeto de que pueda ser publicado en la Prensa de la mañana del domingo.

Al inquirirse los extremos más importantes que puede abarcar confirmó que marcaría la posición de la Ceda en este momento y la actitud a seguir y propiciar la formación de un frente nacional antirrevolucionario contra la revolución misma y sus cómplices.

Agregó que en él también abordará lo relativo a los Presupuestos, cuya prórroga por decreto estima anticonstitucional. Asimismo hablará de la nueva política que en España debe seguirse y señalará los obstáculos que a su juicio se oponen para que ésta pueda desenvolverse.

Ante esa próxima eventualidad el Gobierno declara que está decidido a mantener rigurosísima imparcialidad para saquear a todos los ciudadanos el ejercicio de su derecho.

Se respetarán todas las propagandas lícitas y el ejercicio legítimo de todos los derechos.

Se impulsarán las obras públicas y también la actividad privada para reconstruir el país.

En el orden del comercio interior se impulsará el régimen de los tratados comerciales y el fomento de la exportación.

Para mejorar nuestra balanza de pagos se facilitará la solución del problema monetario.

Las dificultades que se han puesto de manifiesto para que las Cortes actuales puedan funcionar eficazmente, obligarán en plazo breve a disolverlas y a convocar elecciones.

Ante esa próxima eventualidad el Gobierno declara que está decidido a mantener rigurosísima imparcialidad para saquear a todos los ciudadanos el ejercicio de su derecho.

El ministro de Obras Públicas dio cuenta al Gobierno de que se había posesionado interinamente del Ministerio de la Guerra y que recibió el mando de manos del subsecretario, general Fanjul.

A PUNTO DE FIRMAR EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA El ministro de Estado informó al Consejo de la situación de las negociaciones que se llevan a efecto para el establecimiento de un tratado comercial con Francia. Dijo el señor Martínez de Velasco que estaba a punto de ultimarse lo concerniente al concierto de pagos y que, seguramente, el lunes podrá firmarse el tratado en el Ministerio de la plaza de Santa Cruz.

SE APRUEBA EL PROGRAMA DEL GOBIERNO Terminó la reunión entre frases de cordialidad y de felicitaciones mutuas, y antes de levantarse la sesión el señor Portela Valladares leyó a los ministros la nota-programa del Gobierno, que fué unánimemente aprobada.

LA SUSPENSION DE SESIONES Y LA DISOLUCION DE CORTES También se acordó en el Consejo de ministros publicar rápidamente el decreto de suspensión de sesiones, por los quince días que marca la Constitución, al objeto de evitar discusiones sobre la interpretación de la ley fundamental de la República.

Antes de transcurrido este plazo se hará público el decreto de disolución, y de convocatoria de las elecciones, las cuales tendrán efecto a fines de febrero, con objeto de que las Cortes puedan reunirse en el mes de marzo, a fin de acordar la prórroga de los presupuestos para el segundo trimestre.

La prórroga del presupuesto para el primer trimestre del año próximo se hará por decreto, que se publicará en los últimos días del mes y en el que empezará a trabajar mañana el señor Chapaprieta.

EL SR. MALUQUER Y VILADOT, GOBERNADOR GENERAL DE CATALUNA Madrid, 15 (6 m.).

El primer Consejo de ministros del Gabinete que preside el señor Portela Valladares, fué breve, y en él se trataron pocos asuntos concretos. A parte de la designación, con carácter interino, del señor Maluquer para el

na. Pienso que le debe esta consideración. Tanto el señor Becerra como el señor De Pablo Blanco, que entraron al Consejo, dijeron que habían tomado posesión de sus respectivas carteras titulares, cambiándose los saludos protocolarios.

El señor De Pablo Blanco dijo que le congratulaba mucho se le hubiera designado para Agricultura, que ya en la anterior combinación él solicitó y resaltó el gran trabajo que pesaba sobre el titular de Gobernación.

Al llegar el señor Martínez de Velasco se le preguntó qué importancia tenía la reunión de la minoría de su partido y contestó que durante estos días de tensión política se reunían, pero sin que tuviera mayor trascendencia.

Al llegar a la Presidencia el señor De Pablo Blanco también se le preguntó sobre su significación política dentro de la nueva organización ministerial. A esto respondió: —Ahora no puedo decir nada. Cuando baje, ya hablaremos.

También llegó a la Presidencia el gobernador del Banco de España, señor Zavaia, quien manifestó su visita sólo tenía por objeto celebrar una breve entrevista con el ministro de Hacienda.

Con Cirilo del Río llegó poco después diciendo que venía del ministerio de la Guerra, donde se había posesionado interinamente de aquel departamento. Le dió posesión el sub secretario, señor Fanjul, con asistencia del jefe del Estado Mayor Central y de otros altos funcionarios.

Añadió que también se había posesionado de la cartera de Obras Públicas.

El Consejo de Ministros terminó a las 7:45 de la noche.

Se acordó admitir la dimisión que del cargo de Gobernador General de la Generalidad presenta el señor Villalonga, nombrando para sustituirle a don Juan Maluquer.

El señor Martínez de Velasco dió cuenta de las negociaciones celebradas con Francia.

Se facilitó una nota del programa del Gobierno.

Dice que proyecta llevar a cabo una obra de pacificación de espíritu entre todos los españoles.

Se respetarán y se obligarán a respetar todas las ideologías.

El Gobierno está dispuesto a mantener inexorablemente el orden público.

Se respetarán todas las propagandas lícitas y el ejercicio legítimo de todos los derechos.

Se impulsarán las obras públicas y también la actividad privada para reconstruir el país.

En el orden del comercio interior se impulsará el régimen de los tratados comerciales y el fomento de la exportación.

Para mejorar nuestra balanza de pagos se facilitará la solución del problema monetario.

Las dificultades que se han puesto de manifiesto para que las Cortes actuales puedan funcionar eficazmente, obligarán en plazo breve a disolverlas y a convocar elecciones.

Ante esa próxima eventualidad el Gobierno declara que está decidido a mantener rigurosísima imparcialidad para saquear a todos los ciudadanos el ejercicio de su derecho.

El ministro de Obras Públicas dio cuenta al Gobierno de que se había posesionado interinamente del Ministerio de la Guerra y que recibió el mando de manos del subsecretario, general Fanjul.

A PUNTO DE FIRMAR EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA El ministro de Estado informó al Consejo de la situación de las negociaciones que se llevan a efecto para el establecimiento de un tratado comercial con Francia. Dijo el señor Martínez de Velasco que estaba a punto de ultimarse lo concerniente al concierto de pagos y que, seguramente, el lunes podrá firmarse el tratado en el Ministerio de la plaza de Santa Cruz.

SE APRUEBA EL PROGRAMA DEL GOBIERNO Terminó la reunión entre frases de cordialidad y de felicitaciones mutuas, y antes de levantarse la sesión el señor Portela Valladares leyó a los ministros la nota-programa del Gobierno, que fué unánimemente aprobada.

LA SUSPENSION DE SESIONES Y LA DISOLUCION DE CORTES También se acordó en el Consejo de ministros publicar rápidamente el decreto de suspensión de sesiones, por los quince días que marca la Constitución, al objeto de evitar discusiones sobre la interpretación de la ley fundamental de la República.

Antes de transcurrido este plazo se hará público el decreto de disolución, y de convocatoria de las elecciones, las cuales tendrán efecto a fines de febrero, con objeto de que las Cortes puedan reunirse en el mes de marzo, a fin de acordar la prórroga de los presupuestos para el segundo trimestre.

La prórroga del presupuesto para el primer trimestre del año próximo se hará por decreto, que se publicará en los últimos días del mes y en el que empezará a trabajar mañana el señor Chapaprieta.

EL SR. PORTELA El Sr. Portela dijo que iba al domicilio del Presidente de la República para someterle a la firma algunos decretos de escaso interés.

Añadió que el lunes se celebrará otro Consejo.

EL SR. MARTINEZ DE VELASCO El señor Martínez Velasco al salir del Consejo dijo que probablemente hasta el lunes no se firmará el tratado comercial con Francia.

Se le preguntó si acudiría a la reunión de la minoría agraria a la cual contestó: —No lo creo necesario porque se trata de una reunión que celebra la minoría semanalmente.

Ampliación del Consejo

EL SR. MALUQUER Y VILADOT, GOBERNADOR GENERAL DE CATALUNA Madrid, 15 (6 m.).

El primer Consejo de ministros del Gabinete que preside el señor Portela Valladares, fué breve, y en él se trataron pocos asuntos concretos. A parte de la designación, con carácter interino, del señor Maluquer para el

Gobierno general de Cataluña, no se habló, según nuestras referencias, de la provisión de ningún otro alto cargo. Se cubrió este porque la dimisión presentada por el señor Villalonga tenía carácter irrevocable. Los ministros deliberaron algún tiempo sobre quién había de ser la persona que sucediese al diputado cedista en el cargo. Se examinó la ley de 2 de enero y se vió que en ella nada hay dispuesto sobre la substitución del gobernador general de la región autónoma. El señor Rahola y el señor Portela Valladares propusieron al señor Maluquer y Viladot, que era presidente de la Diputación de Barcelona al advenimiento de la República.

Se pensó en que este nombramiento pudiera tener carácter definitivo, pero por lo avanzado de la edad del señor Maluquer, y por otras circunstancias que expuso algún consejero, tales como la de que la designación definitiva del señor Maluquer pudiera dar origen a disgusto en los partidos políticos de Cataluña, se convino en el carácter de provisionalidad, que siguió a la designación.

Al llegar a la Presidencia el señor De Pablo Blanco también se le preguntó sobre su significación política dentro de la nueva organización ministerial. A esto respondió: —Ahora no puedo decir nada. Cuando baje, ya hablaremos.

También llegó a la Presidencia el gobernador del Banco de España, señor Zavaia, quien manifestó su visita sólo tenía por objeto celebrar una breve entrevista con el ministro de Hacienda.

Con Cirilo del Río llegó poco después diciendo que venía del ministerio de la Guerra, donde se había posesionado interinamente de aquel departamento. Le dió posesión el sub secretario, señor Fanjul, con asistencia del jefe del Estado Mayor Central y de otros altos funcionarios.

Añadió que también se había posesionado de la cartera de Obras Públicas.

El Consejo de Ministros terminó a las 7:45 de la noche.

Se acordó admitir la dimisión que del cargo de Gobernador General de la Generalidad presenta el señor Villalonga, nombrando para sustituirle a don Juan Maluquer.

El señor Martínez de Velasco dió cuenta de las negociaciones celebradas con Francia.

Se facilitó una nota del programa del Gobierno.

Dice que proyecta llevar a cabo una obra de pacificación de espíritu entre todos los españoles.

Se respetarán y se obligarán a respetar todas las ideologías.

El Gobierno está dispuesto a mantener inexorablemente el orden público.

Se respetarán todas las propagandas lícitas y el ejercicio legítimo de todos los derechos.

Se impulsarán las obras públicas y también la actividad privada para reconstruir el país.

En el orden del comercio interior se impulsará el régimen de los tratados comerciales y el fomento de la exportación.

Para mejorar nuestra balanza de pagos se facilitará la solución del problema monetario.

Las dificultades que se han puesto de manifiesto para que las Cortes actuales puedan funcionar eficazmente, obligarán en plazo breve a disolverlas y a convocar elecciones.

Ante esa próxima eventualidad el Gobierno declara que está decidido a mantener rigurosísima imparcialidad para saquear a todos los ciudadanos el ejercicio de su derecho.

El ministro de Obras Públicas dio cuenta al Gobierno de que se había posesionado interinamente del Ministerio de la Guerra y que recibió el mando de manos del subsecretario, general Fanjul.

A PUNTO DE FIRMAR EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA El ministro de Estado informó al Consejo de la situación de las negociaciones que se llevan a efecto para el establecimiento de un tratado comercial con Francia. Dijo el señor Martínez de Velasco que estaba a punto de ultimarse lo concerniente al concierto de pagos y que, seguramente, el lunes podrá firmarse el tratado en el Ministerio de la plaza de Santa Cruz.

SE APRUEBA EL PROGRAMA DEL GOBIERNO Terminó la reunión entre frases de cordialidad y de felicitaciones mutuas, y antes de levantarse la sesión el señor Portela Valladares leyó a los ministros la nota-programa del Gobierno, que fué unánimemente aprobada.

LA SUSPENSION DE SESIONES Y LA DISOLUCION DE CORTES También se acordó en el Consejo de ministros publicar rápidamente el decreto de suspensión de sesiones, por los quince días que marca la Constitución, al objeto de evitar discusiones sobre la interpretación de la ley fundamental de la República.

Antes de transcurrido este plazo se hará público el decreto de disolución, y de convocatoria de las elecciones, las cuales tendrán efecto a fines de febrero, con objeto de que las Cortes puedan reunirse en el mes de marzo, a fin de acordar la prórroga de los presupuestos para el segundo trimestre.

La prórroga del presupuesto para el primer trimestre del año próximo se hará por decreto, que se publicará en los últimos días del mes y en el que empezará a trabajar mañana el señor Chapaprieta.

Tres noticias

EL SR. CAMBO SALE PARA BARCELONA

Esta noche ha salido en el expreso con dirección a Barcelona, el señor Cambó.

Minutos antes de partir ha desmentido que la "Lliga Regionalista", hubiera iniciado el cambio de actitud con respecto a la última crisis, como dicen algunos periódicos madrileños de la noche.

Por lo demás, el señor Cambó se ha remitido a la nota que ha dado la minoría parlamentaria regionalista.

TRES NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados subsecretario de la Presidencia, el señor Martí de Vives; de Guerra, el general Martínez Carrera, y de Agricultura, el señor Alvarez Mendizábal.

UNA NOTA DEL SR. CHAPAPRIETA

El señor Chapaprieta facilitó la siguiente nota:

—"Altos deberes me han determinado a entrar en el Gobierno que acaba de formarse.

Ello no supone un desistimiento de los planes económicos-financieros por mí sometidos al Parlamento. Ahora más que nunca adscribo toda mi actuación al éxito de una política que juzgo absolutamente precisa para el resurgimiento de España, y que defenderé con el mayor ahínco en la consulta electoral al país.

Entretanto que las Cortes funcionan de nuevo, dedicaré mis actividades a los demás problemas vivos que caen en la jurisdicción del ministerio de Hacienda.

Más opiniones de políticos

EL SEÑOR AIZPUN

El ex ministro de la Ceda, señor Aizpun, nos ha dicho:

—Para mí es un Gobierno que se constituye frente al Parlamento con algunos elementos que debían, a mi juicio, lealtad a un bloque político. No creo que haga labor eficaz ninguna. Por el contrario va a producir en España un desasosiego y una desesperanza como hace mucho tiempo no se había sentido. Si se va a las elecciones a pesar de toda la "técnica", que el Gobierno pueda poner en juego, no logrará de ninguna manera la asistencia de la opinión y en cambio los otros partidos, que han sabido cumplir sus compromisos y defender el fuero del Parlamento y de la democracia, que en este caso representa la antirrevolución, seguramente obtendrán en el país una gran acogida y un gran triunfo electoral.

DON JULIAN BESTEIRO

El ex presidente de las Cortes Constituyentes, señor Besteiro, nos dijo que en el momento en que le formulamos la pregunta, no podía responder a ella con precisión, pues desconocía ciertas interioridades que han concurrido en el desenvolvimiento de la crisis. Añadió que aun cuando algunos ministros del nuevo Gobierno representan el clásico y ancestral caciquismo español, conviene esperar los actos del nuevo Gabinete, para juzgar.

EL PADRE GAFO

El Padre Gafo, dijo: —Estoy asombrado—comenzó diciendo el diputado por Navarra—de que los que hasta ahora han venido voceando la democracia y el parlamentarismo y el sufragio universal, hayan facilitado una solución política enteramente antidemocrática y antiparlamentaria. Estimo que la Ceda y Gil Robles, con su posición, han crecido extraordinariamente en la estimación de la opinión sensata y políticamente sana. Espero con ansiedad el manifiesto del Sr. Gil Robles. Creo que sabrá interpretar la actual vibración de la mayor parte de los españoles. Siento esta interrupción de la vida política que me parecía bastante bien orientada por los proyectos de Chapaprieta y por las reformas sociales iniciadas y en perspectiva. No sé qué consecuencia traerá. Yo soy optimista respecto al porvenir de España y al resultado de las futuras elecciones.

AFORTUNADAMENTE LAS IZQUIERDAS POLITICAS Y SOCIALES ESTAN MAS DIVIDIDAS QUE LAS DERECHAS. ESPERO QUE ESTAS, ATENDIENDO A ESTIMULOS NOBLES Y POLITICOS, SABRAN IR COMO UN SOLO HOMBRE A LAS URNAS.

EL SR. ROYO VILLANOVA

El señor Royo Villanova, dijo: Este Gobierno me parece un error y como agrario que soy y que ama a su partido, siento que el señor Martínez de Velasco figure en él.

EL SR. ALBORNOZ

Don Alvaro de Albornoz enjuició el nuevo Gobierno de este modo: —Otra farsa más. Creo que este Gobierno, no tiene las suficientes garantías de imparcialidad para hacer unas elecciones. Aparte esto, respeto como persona bien intencionada al señor Portela, que en éste, juzgo no es más que un instrumento manejado por otra voluntad.

DON MARCELINO DOMINGO

El ex ministro señor Domingo opinó así: —Hay que esperar un poco para enjuiciarlo. Desde luego, no es el Gobierno que esperaba el país. Todo lo que no sea cambiar radicalmente de rumbo, es perder el tiempo.

EL SR. PRIMO DE RIVERA

El jefe de Falange Española, opinó así: —Hay que esperar un poco para enjuiciarlo. Desde luego, no es el Gobierno que esperaba el país. Todo lo que no sea cambiar radicalmente de rumbo, es perder el tiempo.

Este Gobierno no representa nada, ni tiene la confianza de nadie pues el único, que se le ha otorgado, es por temperamento, un desconfiado. Su constitución es un error y su obra será una desdicha. Dudo incluso que pueda hacer las elecciones.

EL SR. RODRIGUEZ DE VIGURI

El diputado agrario señor Rodríguez de Viguri, dijo: —Este Gobierno es el único que se podía formar después de la actitud de intransigencia de la Ceda. Juzgo que es una garantía de seriedad y de imparcialidad para el país. La Ceda ha querido que todos los elementos del bloque le hiciéramos el juego, secundando sus planes y alentando sus ambiciones, y eso no podía ser.

Manifestaciones del Sr. Gil Robles

Madrid, 14 (11 n.) El señor Gil Robles conversando con los periodistas ha dicho que se propone ir a la formación de un frente nacional contra los revolucionarios y sus cómplices.

Trataremos también de la imposibilidad que existe para la prórroga de los presupuestos por decreto, pues que es anticonstitucional y se demostrará y se hará constar en la Comisión permanente de las Cortes, pues puede darse el caso de que puedan hacerse efectivos algunos impuestos por ser legales con la prórroga del presupuesto en la forma que se proyecta.

Como espero que dentro de algunos días se restablezcan las garantías constitucionales, podremos discutir ampliamente todo lo que viene sucediendo en España.

La política que se sigue desde los altos poderes de la República es una política arcaica, con la que no puede transigir un partido joven como la Ceda que ha hecho todo lo posible por variar las normas políticas y de justicia social de España; pero se ha encontrado que nada de esto ha podido conseguir.

Ultimos Telegramas

NUEVO ACADEMICO

Madrid 16 (11 m.) En la Academia de Ciencias Morales y Políticas ingresó ayer, en sesión solemne, el nuevo académico don Eloy Bullón.

Pronunció el discurso de entrada, desarrollando el tema «Concepto de la soberanía en la Escuela Jurídica Española en el siglo XVII».

Le contestó en nombre de la Academia don Severino Aznar. Presidió el acto el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, asistiendo numerosos académicos y personalidades.

EL GENERAL CABANELLAS A última hora de la tarde llegó a Madrid el general don Virgilio Cabanellas.

UN CICLON EN LA ARGENTINA

Madrid 16 (2 t.) Buenos Aires — Se ha desencadenado un ciclón en la provincia de Tucumán, devastando las localidades de Santa Cruz, Castaña, El Puerto y varias aldeas.

Hay diez heridos. Un tren de mercancías descarriló. Otros dos chocaron. El ciclón ha causado destrozos en varias oficinas de correos y en diversas estaciones.

CONTINUAN LOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES EN EL CAIRO

El Cairo. — Hasta bien entrada la noche siguieron los alborotos estudiantiles.

Se ha sabido que un grupo de ellos intentó atacar a los soldados ingleses. Gestiones de las autoridades medidas de protección para los soldados ingleses y los súbditos extranjeros.

UN INCENDIO DESTRUYE DOS CASAS

Moscou. — En Irkutsk (Siberia) un incendio ha destruido las casas de dos pisos, que habitaban 160 personas. Nueve de éstos han perecido.

CHOQUE DE TRENES

Basilea — Cerca de Refuara chocaron dos trenes subterráneos, resultando once viajeros heridos. Los conductores de ambos convoyes resultaron heridos también de gravedad.

MANIOBRAS NAVALES

Londres — El Almirantazgo anuncia, que del día 16 al 19 serán celebradas maniobras navales y aéreas en Singapoor, no ocultando la importancia especial de las mismas.

MANIFESTACIONES

Perpiñán — Los estudiantes han continuado manifestándose en diferentes puntos de la ciudad. Han dado gritos contra la autonomía del norte de China.

Hay algunos heridos leves. Han sido ceradas las puertas de la ciudad.

LOS QUE FUERON A RECIBIR AL EXPRESIDENTE

Méjico — Como senadores que fueron al Aeródromo a recibir al expresidente Calles han sido expulsados del Senado, privándoseles de la inmunidad parlamentaria.

Comparecerán ante los Tribunales por agitación subversiva.

Ha sido destituido el general Amaro, director de la Escuela Militar, Tam-

Nuestra campaña electoral irá principalmente encaminada a aclarar todo esto, haciendo resaltar de donde proceden los obstáculos y a buscar un sector grande del país para dar a la vida pública una estructuración totalmente distinta a la que tiene.

Declaraciones del señor Lerroux

Madrid, 14 (11 n.)

Algunos periodistas visitaron al señor Lerroux. Este les dijo:

—Pueden ustedes afirmar de una manera rotunda y categórica, que los señores que figuran en este Gobierno con el nombre de radicales, no lo son pues que no representan el partido. Les desautorizo total y absolutamente.

El martes se reunirá la minoría y acordará las medidas que crea pertinentes.

Un Gobierno que como el actual no cuenta con la asistencia de los elementos mayoritarios y que precisamente tiene a estos frentes, es una cosa gravísima; y un Gobierno así no puede contar con un decreto de disolución.

Declaraciones del capitán Kane, después de su prisión en Mallorca

Madrid, 14 (11 n.)

Londres.—El capitán Kane acaba de regresar después de cumplir cuatro meses de prisión impuestos por los Tribunales de Palma de Mallorca.

Ha declarado que después de su detención ha sido tratado perfectamente y que se le han concedido privilegios que en ninguna otra parte se conceden.

Entre los condenados figura el ex-presidente de la Diputación, a quien se le ha condenado a ocho años de prisión.

Las sentencias serán firmes cuando las apruebe el Auditor de Guerra.

Campeonato de Liga de Futbol

Madrid, 16 (11 m.)

En los partidos celebrados ayer se obtuvieron los siguientes resultados:

- I DIVISION
 - Barcelona, 5—Oviedo, 2.
 - Hércules, 2—España, 1.
 - Madrid, 2—Racing S. A.
 - Osasuna, 6—Sevilla, 3.
 - Athletic B., 3—Valencia, 2.
 - Betis, 3—Athletic M., 0.
- II DIVISION
 - Vigo, 2—Celta, 3.
 - Sporting, 2—Coruña, 2.
 - Nacional, 5—Avilés, 0.
 - Valladolid, 1—Zaragoza, 1.
 - Gerona, 5—Badalona, 0.
 - Sabadell, 4—Donostia, 2.
 - Irún, 6—Júpiter, 1.
 - Baracaldo, 1—Arenas, 2.
 - Xerez, 2—Mirandilla, 0.
 - Malacitano, 4—Elche, 1.
 - Levante, 2—Gimnástico, 1.
 - Murcia, 2—Granada, 1.

Entrega de una bandera a la guardia civil de Málaga

Madrid 16 (2 t.)

Málaga.—Ayer mañana en el parque se celebró la entrega de la bandera regalada por suscripción popular a la benemérita.

La madrina, doña Aurora Pérez Morales, leyó unas cuartillas y entregó la bandera al Teniente Coronel, Jefe de las fuerzas, quien dió las gracias y arengó luego a la benemérita a seguir cumpliendo su deber defendiendo la bandera que se les entregaba.

La tropa hizo una descarga al aire. Después desfilaron las fuerzas de la guarnición, la benemérita y los guardias de asalto entre ininterrumpidas ovaciones.

Por la tarde se celebró un lunch al que asistieron las autoridades y la escuadra de gastadores del Colegio de huérfanos de la benemérita y la banda del Colegio.

Pronunciaron discursos el Alcalde y el General Santiago.

El señor Portela telegrafió lamentando no haber podido asistir al acto, y felicitando a las fuerzas.

Dos guardias agredidos

Madrid 16 (2 t.)

El Ferrol.—Esta madrugada la benemérita que prestaba servicio de vigilancia en la carretera de Esteiro, cerca de Puente deume, desalojó una taberna en la que había varios individuos, por lo avanzado de la hora.

Poco después los guardias dieron el alto a un individuo al que le fué ocupada una navaja.

Después y aprovechándose de la oscuridad, los guardias fueron apedreados.

Después de solucionada la crisis

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid 16 (11 m.)

Ha sido desmentida la noticia de que el Alto Comisario en Marruecos haya llegado a Madrid.

EMPIEZA EL CONSEJO

Esta mañana a las diez ha empezado el Consejo de Ministros en Palacio.

EL DIA DEL SR. PORTELA

El señor Portela pasó la mañana de ayer en el Ministerio de Gobernación, despachando los asuntos de trámite.

Recibió varias visitas entre ellas la del Ministro de Agricultura con el cual conferenció, informándole éste de diversas cuestiones de Gobernación.

El resto del día lo pasó el señor Portela en el campo y regresó a las siete de la tarde, recibiendo al general Molero.

COMENTARIOS EN EL CONGRESO

En el Congreso hubo ayer bastante animación aunque menos que los días anteriores.

Por la tarde se animó algo más la Cámara con motivo de la reunión de los socialistas en una de las secciones de la Cámara.

La reunión de los socialistas

A las siete de la tarde empezó la reunión de los socialistas bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa.

No asistieron tantos diputados, como a las otras reuniones y tampoco asistieron los señores Besteiro, de los Ríos y Largo Caballero.

La reunión duró una hora y a la salida, el Secretario señor Lamonedá dijo que se habían ocupado de los asuntos de orden interior y que hoy facilitarían una nota.

Al pedirle al señor Lamonedá un anticipo de la nota, dijo que en la reunión se habían ocupado de la crisis, la cual se abstienen de enjuiciar por ahora los socialistas por ignorar aun las

garantías que pueda ofrecer el nuevo Gobierno.

Este juicio lo emitirá el órgano del partido socialista, que es el Comité Ejecutivo.

Se examinó también lo referente a la disolución de Cortes, recordando la opinión que expusieron al constituirse el actual parlamento de que sería infundado y antirrepublicano.

Ello justifica la abstención continua del partido y cuanto se hizo en el exterior, con lo cual consideráramos que contribuíamos y ahora decimos que hemos contribuido a acelerar la disolución del Parlamento.

Preguntado si habían tratado otros asuntos el señor Lamonedá se mostró reservado.

El Ministro de Justicia

Precedente de Madrid llegó ayer el ministro de Justicia don Alfredo Martínez.

A mediodía se posesionó del cargo, dándole el ministro saliente señor Salmón, asistiendo los Subsecretarios y altos funcionarios.

Se cambiaron discursos, entre los ministros entrante y saliente en los términos acostumbrados.

El nuevo Ministro de la Guerra, toma posesión de su cargo

Ayer al mediodía, procedente de Valladolid, llegó el general Molero, con sus ayudantes.

Se posesionó seguidamente del Ministerio de la Guerra, a cuyo acto asistió el Subsecretario señor Fanjul el jefe de Estado Mayor Sr. Franco, y otros jefes del Ministerio.

El ministro interino don Cirilo del Río saludó al nuevo ministro.

El general Molero después saludó a

todos los generales presentes.

El nuevo ministro saludó a los periodistas. Dijo que no había podido saludar al señor Portela al llegar a Madrid, por haber marchado al campo.

Para esta mañana está citado en el ministerio todo el alto personal, para conocerlo.

Dijo que aun no se había ocupado de los altos mandos del Ejército.

Declaraciones del jefe del Gobierno

Madrid 16 (2 t.)

La Hoja Oficial publica unas declaraciones del señor Portela Valladares.

El día de ayer transcurrió con completa tranquilidad en toda España.

Tengo la seguridad de que no se tarará de perturbar el orden ni por la derecha ni por la izquierda, aceptando todos la Ley.

He dado órdenes terminantes a los Gobernadores para que suspendan instantáneamente todo acto público en el que se cometa cualquier clase de delito o se infrinjan las disposiciones vigentes, deteniendo a los culpables, sin distinción de categoría o condición de personas, salvo el fuero parlamentario mientras no se disuelvan las Cortes, pasando a los tribunales y trayendo ante la opinión pública (que también es un tribunal) a quienes incurran en responsabilidad.

Preguntado acerca de su opinión sobre los comentarios que se hacen de la crisis dijo que se ha hablado de que el decreto de disolución ha sido el talismán que ha facilitado dicha solución mediante ciertos efectos políticos.

Todo eso está falta de imaginación. Lo importante no es lo que se diga sino la razón que tenga quien lo haya dicho.

Los hechos innegables son los siguientes:

Primero. Intentó un Gobierno parlamentario con el señor Martínez de Velasco, quien ante la imposibilidad de formar lo declinó.

Segundo. En las dos consultas en que tuve el honor de acudir a Palacio, fui siempre partidario de la disolución.

Acostumbro a proceder seriamente siempre, obedeciendo a convencimientos, y por tanto era claro que de aceptar el encargo había de ser para ir a la disolución.

Tercero. Que el señor Maura, por considerarlo imprescindible, tenía que pedir para constituir Gobierno el dictado decreto, y por tanto no puede considerarse lo ocurrido como una novedad.

Hácese la cuenta de los proyectos de Ley que han quedado pendientes de aprobación por parte de las Cortes y la labor de Hacienda que con ellos se hubiera podido realizar; ley de reforma electoral; fuerzas navales, etc.

Es lamentable que parte de esta labor ya aprobada quede pendiente de las votaciones definitivas.

Pero, ¿de quién es la culpa de la falta de votos que hubo para aprobarlos? Los responsables son los que ahora se lamentan de la esterilidad parlamentaria.

También he leído que el señor Gil Robles ha declarado a sus correligionarios que la carga del poder haciérase ya intolerable.

Por este lado parece que la crisis estaba prevista y es la solución que ha tenido.

Preguntado sobre los comentarios acerca de la actuación de la censura durante la tramitación de la crisis, dijo que, efectivamente, y aunque lo hecho no alcance a este Gobierno, sino por espíritu de solidaridad ministerial que debe mantenerse en cuanto sea posible, por justicia precisa que sepa el país que las versiones censuradas eran inexactas y alarmistas, y en aquel momento peligrosas para el orden público.

Venimos a gobernar con espíritu de franca y noble inteligencia y sin temor de que sea del lado nuestro de donde se dificulte y paralice con daño evidente para el país y para el régimen, las obligadas actuaciones del poder público.

Estamos resueltos a que sean los hechos los que lleven la voz, y estamos firmemente dispuestos a restablecer en todo momento la verdad.

Consejo de Ministros

Madrid, 16 (3 t.)

(Urgente) A las diez y media de la mañana se reunió el Gobierno en Consejo en Palacio, durante esta reunión ha ta las doce.

A dicha hora los ministros pasaron a reunirse con el Presidente de la República.

El señor Rahola dió la referencia del Consejo diciendo que después de un saludo al Gobierno de los ministros de Guerra y Trabajo, se entró en el despacho ordinario.

Se aprobó un decreto que autoriza la presentación del proyecto de ley referente a los convenios internacionales sobre transportes de pasajeros, viajeros y mercancías por ferrocarril.

Se trató también de las negociaciones comerciales con Francia, respecto a los últimos trámites del tratado, por lo que se relaciona con la parte de pagos que afectan al Ministerio de Hacienda.

Se acordó otorgar como los demás años una licencia de Pascuas a los funcionarios públicos.

De Marina se aprobó un crédito extraordinario de 6.400.000 pesetas con

cargo al de 50 millones votado por las Cortes para defensa nacional, compra de ametralladoras y su municionamiento.

Al propio tiempo se habló de la cuestión del nombramiento de Gobernadores, acordándose proceder rápidamente.

Se acordó también la publicación de un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes hasta el día 29 del corriente mes.

Luego, ya reunidos los ministros con el Presidente de la República fueron glosados de manera elocuente y admirable por el jefe del Estado, los temas de interés actual.

Un periodista preguntó al señor Rahola si se habían ocupado de los altos cargos y respondió que habían tratado de ello y que los ministros se pondrían de acuerdo con el Presidente del Consejo para designarlos.

Probablemente se celebrará otro Consejo mañana en la Presidencia.

Se le preguntó si habían tratado de cuestiones políticas y contestó que habían hablado ampliamente de la interpretación de los preceptos constitucionales respecto a las sesiones de Cortes.

EXTRANJERO

Madrid 16 (130 t.)

(Urgente)

LONDRES

Pesetas . . . 3594

Dolares . . . 49281

Francos . . . 7454

PARIS

Pesetas . . . 20725

Dolares . . . 15122

Libras . . . 7453

FABRA

EXITO LITERARIO

LAS PERSONAS DECENTES

Por PEDRO MATA

5 ptas. ejemplar

De venta en la librería de J. Tous, P. Cort, 29.

DIETARIOS AGENDA

1936

de toda clase, tamaño y precio

DIETARIO LUMEN.

DIETARIO PRACTICO.

DIETARIO MYRGA

El más completo surtido.

Paperería y librería J. Tous,

Gran Extraordinario de La Ilustración Francesa NOEL 1935

Este número es un verdadero alarde artístico, regalo único para los amantes del arte cuyo ejemplar lo integran infinidad de grabados sencillamente admirables como son esmaltes, hicomas, cromotipias, cuadros célebres, huecograbados, dibujos, etc.

Es una verdadera maravilla 15 ptas. ejemplar

De venta en la librería José Tus.

CONSTRUCCIONES NIC

Por su fácil montaje, línea moderna, colorido y diversidad de modelos, es el juguete preferido de los niños.

1'50

De venta en la papelería y librería José J. Tous.

HERENCIA EUGENESIA

por JOAQUIN MESTRE MEDINA

Le INTERESA esta obra porque contiene páginas de grave meditación, serena crítica y orientaciones biológicas, morales y político-sociales sobre los cada vez más candentes y discutidos problemas de la generación humana.

15 ptas. ejemplar

De venta en la librería de José J. Tus, P. Cort, 29

WALT DISNEY Mickey en las carreras

Un cuento con personajes que salen del libro y andan solos. 8 ptas. ejemplar

De venta en la librería de J. Tous, P. Cort, 29.

GRAN SURTIDO DE

Calendarios de bolsillo y Carnets para felicitaciones.

Propios para peluquerías, barberías, limpiabotas, recaderos etc., etc.

Paperería y Librería de José Tous. Plaza Cort, 29.

JUGUETES NUEVOS

Cada comprador tiene derecho al regalo de un Juguete

JUGUETES BARATOS

Cada comprador tiene derecho al regalo de un Juguete

JUGUETES DESDE 0'95

Cada comprador tiene derecho al regalo de un Juguete

JUGUETES 500 MODELOS SURTIDOS

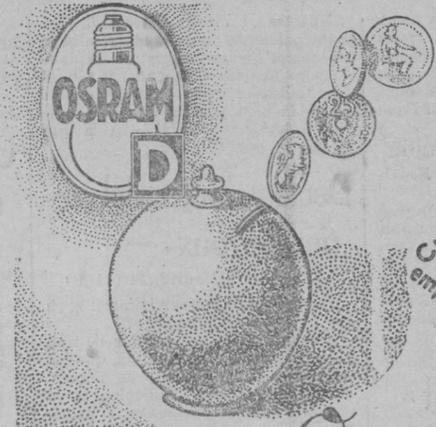
Cada comprador tiene derecho al regalo de un Juguete

ESTABLECIMIENTOS

El paraíso de los niños

ANDRES BUADES

CESTOS Y CORT



Lámparas Osram-D la hucha ideal de ahorro.

Ahorran tanto porque dan hasta un 20% más de luz sin más gasto. Con más y mejor luz preservan a Vd. sus ojos de la miopía prematura. Cada lámpara

OSRAM-D

de Doble espiral, lleva marcada su luz en Decalúmenes.

OSRAM, Apartado 251, Madrid
Mándeme gratis su folleto
ilustrado de 32 páginas
"La buena visión"

Nombre:
Población:
Calle:
Provincia:

SE VENDEN

dos casas en la calle de Luis Martí, 284, sin alquilar, por 2.600 duros. Alquileres daban 15 duros mensuales. Informes en las mismas. (9723)

SE VENDE

Casa nueva dos pisos y dos baños por 4.000 duros renta 1.150 pesetas por año cerca parada tranvía. Informes: Bar «Rosa es», calle S. Miguel núm. 203. (9728)

HERNIADO

Hasta que no haya probado el REDUCTIVO HERNIAL VIVES no podrá decir que lleva el aparato más perfecto, cómodo y eficaz para la verdadera contención y curación de su hernia. No se deje EXPLOTAR. Por 50 pesetas puede adquirir uno de los mejores, con la máxima garantía de treinta días prueba. ULTIMA CREACION DE LA CASA VIVES, Rambla del Centro, núm. 12, principal. Teléfono, 22515, BARCELONA.

Pida folleto y una demostración gratis en: PALMA DE MALLORCA, a D. Miguel Planas, Practicante, Montesión, 15, entlo.

Abogado -- Dr. en Derecho

PEDRO A. GARAU
Especializado en asuntos civiles, mercañiles, divorcios y cobro créditos. Aribau, 84, pral. Teléfono, 81122. BARCELONA

Solares C'an Baró

Puente San Magia y Carretera de Génova.
Facilidades de pago

SE NECESITA

muchacho de 10 a 11 años inteligente que sepa leer y escribir y montar a bicicleta. Razón: plaza Sta. Eulalia, núm. 10. (9733)

SE ALQUILA

un primer piso calle Sta. Cruz, 40 para familia reducida, hay agua corriente, gas y electricidad. También se alquila una tienda Sta. Cruz, 30. Informes: plaza Olivar, 6 pral, mañanas. (9734)

VENDO FINCA

planta baja, forma chalet, 4 dormitorios, 2 salas, cuarto baño, comedor, cocina, agua corriente, jardín y árboles frutales, punto inmejorable. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10 (9735)

LEÑA

Se vende a 225 ptas. los cien kilos. Luis Martí 31. (9727)



«URGE»

Vender dormitorio, compuesto de cama doble, con colchón y almohada de superior lana, ropero con luna, tocador, mesita de noche y dos banquetas confortables. También se vende un diván superconfortable.

Todo a precio muy módico. Darán razón: Carretera Puigpuent 50, Cas. Bover, (Establiments). (9720)

SE VENDE

tienda de comestibles por no poderla atender su dueña. Informes: Calle Aragón, 171, (carretera de Inca.) (9724)

SE VENDE FINCA

de varias rentas; y una planta baja construcción primera. Venta: Fermín Galán, 120. Razón: en la misma. (9717)

AUTO BALILLA

se vende. Informes: J. Anselmo Clavé, 14 (9719)

CITROEN 10 H. P.

Turismo propio para reparto, perfecto estado, ganga. Informes: Garage Español, J. Anselmo Clavé, 7 (9721)

MOLER ALMENDRA

y azúcar; se venden los molinos de la antigua casa Fontirroig, así como también molino de café dos copas, estanterías, motores, etc. Razón: plaza Mayor, núm. 38 1.º 1.º (9683)

PELUQUEROS

Dependiente formal desea colocación dentro o fuera de la capital, o una ayudadita, sábados y domingos. Informes: Café Replá. (9718)



CANAS

Usando RHUM QUINA MELIS conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus CANAS. Permite rizar y aplicar la permanente. Venta en todas partes

SE ALQUILA

un piso grande y otro pequeño en Avenida A. Rosselló. Informes: Estanco, 102. (9723)

PIANO

Se vende uno en buen estado. Razón: Fermín Galán, 125, 1er. piso (9722)

OCASION espléndida que

LA SALDADORA Brosa, 16

Ofrece a su distinguida clientela con motivo de las próximas Pascuas

Liquidando a precios increíbles

la sección MEDIAS Y CALZETINES por motivo de instalar en breve en su lugar una sección Mercadería. Con dicho motivo también ofrecerá al público grandes REBAJAS en los demás géneros

Comprador adquirirá géneros regalados

LA REGLA SUSPENDIDA

"Volverá RAPIDAMENTE y sin PELIGRO con las famosas PERLAS FEMI"

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto. Se remiten disert. por correo certif. enviando pesetas 14.50 a Dr. VILADOT, Cjo. Ciento, 303. Sección FEMI. — BARCELONA.



De venta en: PRINCIPALES FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

SE VENDE

Una casa construcción moderna, cuatro viviendas, cerca de Palma, con gran jardín. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (9720)

SE TRASPASA

tienda de comestibles por retirarse del negocio. Informes: calle Joaquín M.º Bover, 51. (9726)

SEÑORITA

desea pensión completa, en casa Señora sola, urge pronto. Escribir al Hotel Términus (Ferrocarril) habitación núm. 15 (9710)

UNDERWOOD

Tipo núm. 5 en magnífico estado se vende precio ventajoso. Informes: Antonio Nicolau, Piedad 18, de 4 a 6 de la tarde, excepto los Jueves y Domingos. (9681)

FIAT -- 10 H. P.

Sedan cuatro puertas casi nuevo costó 11.000 ptas. y se vende por 5.500 ptas. verdadera ganga. Garage Gomila (9732)

DESEO COMPRAR

muebles y enseres para Café; en buen estado. Ofertas a: Plaza Cort, 9, 2.º (9731)

ALQUILO

una planta baja por 50 ptas. Informes: Capitán Vila, 50, ensanche. (9675)

GANGA

Ford 8 HP. seminuevo, se vende. Agencia Ford, calle Aragón. (9685)

Entresuelos para despachos gran capacidad, en junto o en partes. Informes: Estanislao Figueras, 14. (9688)

Buen negocio urgente

Se alquila el merendero Mariposa «Monts» de Can Pastilla junto al mar, con todos sus enseres. Razón: calle Once de Febrero 153. (9712)

SE NECESITA

corredor del continente para asunto fácil. Informes: Anselmo Clavé, 31. (9725)

MATHIS M. Y.

Sedan 4 puertas 10 H. P. se vende baratísimo en buenas condiciones. Informes: Garage Gomila, Rambla, 84. (9661)

SE DESEA

Entresuelo, punto céntrico propio para despacho de 4 a 5 habitaciones. Ofertas: Arco Merced 25 (9706)

Máquina de escribir

UNDERWOOD, en perfecto estado, vendido en buenas condiciones. Razón: Conde de Sallent, 20, bajos (9684)

SE ALQUILA

habitación grande amueblada, cama de matrimonio, balcón a la calle, en el centro de Palma. Razón: plaza Santa Eulalia, 10. (9673)

VENDO MOTO

Peugeot 2 1/2 H. P. en buen estado neumáticos nuevos y patente pagada. Por 550 ptas. Informes: Tocilería y Carnicería Casa Homar, Sindicato 161 (9715)